

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN  
DESARROLLO RURAL INTEGRADO



**PROCESO DEL DESARROLLO RURAL EN EL ASENTAMIENTO CAMPESINO  
PA' LANTE COMANDANTE**

**www.bdigital.ula.ve**

**Trabajo Especial de Grado para optar al grado de Especialista en Desarrollo Rural Integrado**

**Autor.** Ing. Lina Rosa Dugarte Rojas

**Tutor:** Lcda. Marbella Sanabria (M. Sc.)

**Mérida, abril 2018**

**Reconocimiento**

**INDICE GENERAL****DEDICATORIA**

iii

**AGRADECIMIENTO**

iv

**INDICE GENERAL**

v

**ÍNDICE DE TABLAS**

ix

**INDICE DE FIGURAS**

x

**RESUMEN**

xi

**INTRODUCCIÓN**

1

**CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

Planteamiento del problema

4

Objetivos de la investigación

8

Objetivo General

8

Objetivos Específicos

8

Justificación de la investigación

8

Alcance y limitaciones de la investigación

9

**CAPÍTULO II MARCO CONCEPTUAL E INSTITUCIONAL**

Antecedentes de la Investigación

10

Bases conceptuales del Desarrollo Rural Integrado

13

Bases conceptuales e institucionales del desarrollo rural en Venezuela

21

Organizaciones comunitarias rurales

28

Bases legales del desarrollo rural en Venezuela

33

**CAPÍTULO III: CASO ESTUDIO**

Antecedentes históricos del asentamiento campesino

41

Pa' Lante

Comandante, Kilometro 33

41

Identidad Organizacional

41

Misión

42

Visión

42

Valores

42

Ubicación geográfica y localización del área de estudio

42

**CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO**

Fase I

47

Naturaleza de la investigación

47

Tipo de investigación

47

Diseño de la Investigación

48

Fase II

49

Revisión Literaria

49

Sistema de Variables

49

Selección de informantes claves

51

Muestra

52

Fase III

52

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

52

Validez del Instrumento

53

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla Nº</b>	<b>Descripción – Tablas</b>	<b>Pág.</b>
1	Cronología de los conceptos relativos al desarrollo rural	17
2	Caracterización físico - natural del sector rural de la parroquia Moralito	44
3	Caracterización ambiental	45
4	Equipamiento	45
5	Actividades socio – económicas	46
6	Operacionalización de variables	50
7	Técnicas e instrumentos utilizados en esta investigación	53
8	Matriz FODA. Diagnóstico participativo	59
9	Resultados del Indicador: Género	61
10	Resultados del indicador: Actividad Socioeconómica	61
11	Resultados del Indicador: País de origen	62
12	Resultados del Indicador: Formas organizativas	63
13	Resultados del Indicador: Tipo de cultivo	63
14	Resultados del Indicador: Comercialización	64
15	Resultados del Indicador: Distribución	65
16	Sistematización de la información recolectada a través de encuestas	66

Reconocimiento

## **INDICE DE FIGURAS**

<b>Figura Nº</b>	<b>Descripción – Figuras</b>	<b>Pág.</b>
1	Distribución de los SARAOS SARAITOS	30
2	Ejes de desconcentración	31
3	Hacienda el 33 con la subdivisión de las cooperativas y el consejo comunal que conforma el asentamiento campesino Pa Lante Comandante	43
4	Abordaje comunitario	56
5	Encuentro con líderes de la comunidad	56
6	Diagnóstico participativo	56

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Reconocimiento**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN  
DESARROLLO RURAL INTEGRADO**

**PROCESO DE DESARROLLO RURAL EN EL ASENTAMIENTO CAMPESINO PA  
LANTE COMANDANTE**

**Autora:** Ing. Lina Rosa Dugarte  
**Tutor:** Lcda. Marbella Sanabria (M. Sc.)

**RESUMEN**

El objetivo fundamental de esta investigación se basó en conocer el proceso de desarrollo rural actual del asentamiento campesino “Pa Lante comandante”, ubicado en el km 33, de la parroquia Moralito, municipio Colón del estado Zulia. Se fundamentó en un tipo de estudio descriptivo con un diseño de campo no experimental. La población estuvo conformada por 17 pobladores líderes, como informantes claves, que representaban las cooperativas y consejos comunales que conforman el asentamiento. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, siendo éste un instrumento en forma de cuestionario que contenía siete (07) ítems con preguntas abiertas y cerradas. Así mismo, se realizó la validación de los resultados del estudio, sometiendo el instrumento a la validación de expertos. Finalmente las conclusiones muestran como el asentamiento campesino que se estudió en esta investigación debe mejorar aspectos socioeconómicos, de organización, educativos, de vialidad e infraestructura, de formación para la transformación de la materia prima en productos procesados para la comercialización y generación de ingresos económicos individuales y colectivos, para las familias que forman parte del asentamiento y para las comunidades aledañas con el fin de aportar avances en la calidad de vida en esta organización.

**Palabras claves:** Asentamiento, desarrollo rural, asentamiento rural, organización.

**Reconocimiento**

## INTRODUCCIÓN

Los conocimientos sobre el desarrollo rural han ido cambiando en los últimos años dentro del contexto latinoamericano en respuesta a los cambios económicos, políticos, sociales y culturales producidos en la región y a nivel mundial, lo cual, ha originado transformaciones en las comunidades rurales, percibidas en estos tiempos como un fenómeno complejo y diverso que requiere de nuevas interpretaciones por parte de la sociología rural. (Trejo, 2008)

El desarrollo rural puede analizarse desde el punto de vista local y territorial, como un subsistema dentro de un sistema regional y nacional, donde se debe colocar al hombre como el ser social central, capaz de transformarse y superarse desde la organización comunitaria, para lograr estadios superiores de beneficios colectivos en cuanto a los componentes del desarrollo rural en un asentamiento campesino, que parten desde el aspecto social, económico, político, cultural, educativo, y ambiental. Nogales (2006), define el desarrollo rural como el proceso de revitalización equilibrado y auto-sostenible del mundo rural, basado en su potencial económico, social y medioambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

La Comisión Mundial sobre el medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) en el Informe Brundtland, escrito titulado Nuestro Futuro Común del año 1987, contempla el desarrollo rural como aquel en el que se satisfacen las necesidades del presente, sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras. Para el desarrollo de cualquier país, región, localidad o comunidad los recursos naturales son su reserva fundamental. Con el fin, de lograr un desarrollo rural sostenible y sustentable, se debe tomar en cuenta los factores sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales de una sociedad.

El Estado venezolano, ha trazado como política estratégica prioritaria el impulso de la agricultura y del desarrollo rural integral como vía para alcanzar la seguridad alimentaria. Esto se ve reflejado en la Constitución de la República

Reconocimiento

Bolivariana de Venezuela, en sus artículos 305, 306 y 307. Al mismo tiempo, el Art. 326, señala los principios de la seguridad alimentaria de la Nación, “la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las del desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional”

En tal sentido, para hablar del desarrollo rural integral es necesaria la participación de todos los grupos de la comunidad campesina, entre los que podemos mencionar niños, hombres, mujeres, jóvenes, adultos, indígenas, adultos en plenitud y personas con discapacidad, teniendo claridad que son áreas geográficas con necesidades insatisfechas.

La presente investigación pretende analizar la situación actual de desarrollo rural en el ámbito local, específicamente en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante. Esto se realizó, con base a un estudio sobre sus debilidades, fortalezas, potencialidades y recursos a través de la aplicación de instrumentos de recolección como: matriz (FODA) y diagnósticos participativos, así mismo, como un modelo de cuestionario aplicados a los líderes de la comunidad campesina. Esta información se sistematizó y servirá de base y apoyo al asentamiento para la planificación comunitaria en la ejecución de proyectos que desarrolle y financie el Estado o cualquier ente privado, para mejorar y fortalecer el desarrollo rural sustentable y sostenible en esta localidad.

El estudio se realizó bajo una investigación de campo no experimental, descriptiva, interactiva (acción - participación) con un enfoque post-positivista. Por otra parte el estudio se presenta de la siguiente manera:

El capítulo I, contentivo del planteamiento del problema, donde se describe la realidad del asentamiento rural sujeto a estudio, iniciando desde una perspectiva generalizada a una visión específica, que explica claramente su situación actual y todas las circunstancias relacionadas con la problemática rural, para finalizar con una justificación y delimitación, que señala las razones por las

# Reconocimiento

cuales se realiza la investigación sobre el proceso de desarrollo rural y los aportes que se puedan dar.

El capítulo II, referido al marco conceptual e institucional, dirigido a mostrar el contenido que expresa el desarrollo rural y su conceptualización, todos los términos que surgen alrededor del mismo, los enfoques del Desarrollo Rural Integral (DRI), así como también, un resumen de las investigaciones concernientes al problema y tema a investigar. En este apartado, se describió algunos antecedentes de la investigación.

Por otra parte, el capítulo III, se fundamenta en el caso estudio, donde se desarrollaron los fundamentos históricos y toda la información concerniente al asentamiento.

El capítulo IV, referido al marco metodológico, conformado por: la naturaleza y tipo de investigación, el diseño de la misma, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez de los instrumentos y técnica de análisis de los datos.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

El capítulo V, contiene el análisis de los resultados, como producto de toda la información recolectada e interpretada. Así mismo, el capítulo VI, donde se presentan la propuesta de las líneas estratégicas en base a la información sistematizada durante la investigación. Finalmente, las conclusiones a las que se llegan en este trabajo y las recomendaciones para continuar o lograr la validación del mismo. Además, se incluyó las diversas referencias bibliográficas que fueron consultadas durante toda la investigación, referidos al tema en estudio, así mismo, los anexos que apoyan el estudio.

**Reconocimiento**

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### **Planteamiento del problema**

En las Américas se inicia a mediados del 2008, una atmósfera de reflexión sobre la necesidad de realzar el valor de la agricultura y la vida rural, con una visión de desarrollo sostenible. Es por esto, que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2003), se dio a la tarea de analizar algunos temas críticos que permitieran plantear nuevas propuestas de alternativas dentro de un contexto internacional, caracterizado por la alta variación hacia la alza de los precios de los alimentos básicos, y el deterioro de la calidad de vida en los campos. En estas circunstancias, el modelo de desarrollo debe promoverse de manera integral y sostenida, y deberá considerar, además de los factores sociales, políticos y económicos, los de índole ecológico, culturales y ambientales.

La crisis económica por los altos precios, las dificultades energéticas y financieras, en el caso de la agricultura y medio rural de las Américas, marcarán un antes y después en las prioridades de los gobiernos y en las estrategias aplicadas por los países para hacerle frente a la recesión económica y los problemas e implicaciones para el desarrollo, seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza. En torno a esta idea, el impulso de la agricultura sustentable y el desarrollo rural integral cobra una importancia estratégica, como vía para alcanzar la seguridad alimentaria, plasmada como prioridad del Estado venezolano en los artículos 305, 306 y 307 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El desarrollo rural integrado está configurado en dos elementos sostenible y sustentable, que se expresa como un proceso donde progresivamente en el tiempo la población rural organizada va mejorando sus condiciones de vida y de bienestar integrado. Esto se logra si los miembros de la comunidad trabajan todos

# Reconocimiento

por un bien colectivo. Analizando los diferentes conceptos expuestos por profesionales del área, es evidente como el humano, como ser social, es el centro de encuentro a lo interno y externo con todos los componentes que hacen posible, efectivo y sustentable el desarrollo para el campesinado de un centro poblado. Este proceso implica un asunto de transformación positiva en pro de mejorar los niveles de vida de los campesinos del asentamiento, de sus familias y comunidades circundantes. (Arcila, 2007)

El concepto de desarrollo rural, debe ser dinámico y cambiante según las circunstancias sociales y la interacción de fuerzas endógenas y exógenas. El desarrollo rural involucra o conjuga varios elementos: territorio, recursos con que cuenta el capital social, perspectiva de género, políticas públicas, instituciones públicas, privadas, locales, regionales y nacionales, estructuración del Estado, organización, participación de los habitantes y productores rurales, y finalmente la autogestión comunitaria. (Echeverría, 2003)

Uribe (2006), plantea que el desarrollo rural integrado desde el punto de vista local y territorial, se puede interpretar como un sistema que a su vez está compuesto por subsistemas, donde el centro principal o componente primordial de todo el proceso que conlleva paulatinamente a un desarrollo rural integrado, es el hombre como ser social capaz de transformarse, transmutar, superarse y lograr estadíos de desarrollo y avance superiores, esto es evidenciado y comprobado por experiencias a nivel nacional y mundial.

El mismo autor plantea que para hablar del modelo integral en el desarrollo rural es necesario incluir los diversos grupos de la sociedad, entre los que podemos mencionar niños, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, indígenas, adultos en plenitud y personas con discapacidad, así como tener claridad de las zonas de alta y muy alta marginación. El hombre como pilar fundamental, de donde convergen los elementos que conllevan al desarrollo debe tener la capacidad de organizarse en función de un solo objetivo y beneficio colectivo. Los

# Reconocimiento

jóvenes, mujeres e indígenas tiene un elevado potencial para ser agentes de cambio, por ello se deben de fomentar políticas públicas apropiadas para estos grupos, en donde se permita la interacción permanente dentro de la comunidad, con el municipio y hacia el Estado que proyecte acciones para fomentar el desarrollo y crecimiento nacional.

Este es un enfoque bastante complejo pues sobrepone capas e interacciones diversas de varios sectores en donde algunos factores determinantes como los culturales, políticos, económicos, ambientales y humanos así como su relación con el entorno le dan las características al entorno llamado territorio. (Uribe, 2006)

Esta relación da una estructura poblacional social y algo denominado gobierno municipal, que integra entre otros el desarrollo del aprovechamiento de servicios ambientales, la agroindustria y la industria, los servicios a la población de tipo público y personal, la educación, la salud, la creación de empleos, la edificación de comunidades, el transporte, las actividades comerciales, los servicios financieros y empresariales, entre otros. El territorio desarrolla sus características con base en la cultura, la cual es el resultado de la interacción del ambiente y la sociedad que para su funcionamiento desarrollan instituciones con diversos sistemas de los cuales es importante mencionar el sistema político que da el ordenamiento y el sistema económico que desarrolla relaciones comerciales con otros territorios. (Uribe, 2006)

Esa relación entre varios territorios, le otorga a sus integrantes la calidad desarrollar su vida o lo que se denomina proyecto de vida, cuando el gobierno municipal considera la cohesión al interior de sus funciones en forma sostenible y con metas claras de crecimiento se logra el bienestar de la sociedad y que es traducido en la competitividad del territorio. Esta competitividad territorial se fomenta mediante el fomento de la productividad, las externalidades, los factores

# Reconocimiento

endógenos, el desarrollo empresarial la infraestructura que se encuentra en el entorno territorial y los servicios generales. (Uribe, 2006)

Dentro del territorio se debe desarrollar la organización social, desde el individuo, la empresa, las cooperativas, las organizaciones nacionales, las sociedades anónimas hasta el Estado, mediante un esquema de apropiación de la confianza. Es por esto que la presente investigación impactará de manera significativa el desarrollo rural e integral del asentamiento campesino Pa' Lante Comandante.

Para conocer el desarrollo rural integrado en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, kilómetro 33, parroquia Moralito del municipio Colón, se plantearon las siguientes preguntas:

¿Cuál es el estado de desarrollo rural integrado en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante?

¿Cómo observan los campesinos actualmente el desarrollo rural integrado en el asentamiento rural? O ¿Cómo perciben los campesinos actualmente el desarrollo rural integrado en el asentamiento?

¿Qué, aporte han dado los participantes en este caso para el logro del desarrollo rural?

¿Cómo lograr el desarrollo rural integrado en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante?

El planteamiento de estas incógnitas permitió dilucidar la situación actual y real que viven los pobladores del espacio geográfico sujeto a estudio, así como las variables que definieron si se evidencia un desarrollo rural integrado y su relación directamente proporcional a la actividad por género y su procedencia originaria. A estos elementos, se suma la determinación de las diferentes formas organizativas de los campesinos y sus aportes al logro de estados superiores de desarrollo rural integrado.

# Reconocimiento

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Conocer el proceso del desarrollo rural en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, km 33, de la parroquia Moralito, municipio Colón del Estado Zulia.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar la situación actual de pobladores que hacen vida en el asentamiento campesino, en lo que tiene que ver con su desarrollo integral humano.
2. Determinar la participación por género en la población para un desarrollo socioeconómico en el asentamiento.
3. Detallar la procedencia geográfica de los campesinos conformantes del asentamiento.
4. Precisar las diferentes formas organizativas de los campesinos en el desarrollo de los procesos productivos y comercialización de los rubros cosechados.
5. Proponer líneas estratégicas que garanticen el desarrollo rural integral del asentamiento campesino.

**www.bdigital.ula.ve**

## **Justificación de la investigación**

Las comunidades rurales de Venezuela, tienen la capacidad de superar obstáculos de toda índole, con gran esfuerzo para mejorar los estándares de vida y tener la capacidad de lograr una organización y trabajo en colectivo, bajo una perspectiva de bien común utilizando recursos generados por su propia autogestión y esfuerzo. Los recursos recibidos por las organizaciones comunitarias a través del financiamiento gubernamental con la aplicación de políticas de Estado, en su mayoría son inefficientes, insuficientes y poco asertivas, para fomentar un desarrollo rural en el campo venezolano.

Por lo descrito anteriormente, se realiza esta investigación, con el fin de detectar problemas sociales con miras de conseguir las soluciones con visión

**Reconocimiento**

humanística e integral en pro de avanzar en el proceso de desarrollo rural del asentamiento campesino Pa' Lante Comandante. Así mismo, en base a los resultados obtenidos la comunidad rural podrá aclarar todas las interrogantes y dudas con respecto a su desarrollo y podrán tener un contexto con líneas estratégicas claras, al momento de presentar proyectos ante instituciones públicas o privadas, o proyectos que vayan a ser ejecutados por los integrantes que conforman el asentamiento campesino.

### **Alcance y limitaciones de la investigación**

El resultado último de esta investigación, fue conocer el proceso de desarrollo rural integrado en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, en el kilómetro 33, de la parroquia Moralito, municipio Colón del Estado Zulia, lo cual traerá beneficios significativos al asentamiento campesino a través de este estudio de investigación.

Por otra parte, una de las principales limitantes tiene que ver, con la ubicación geográfica del asentamiento campesino debido a que no se ubica en el casco central del municipio Colón y no cuentan con unidades de transporte público para facilitar el traslado hacia el área de estudio. Sin embargo, es de destacar que no se identificaron otras limitaciones importantes.

# **Reconocimiento**

## CAPITULO II

### MARCO CONCEPTUAL E INSTITUCIONAL

#### Antecedentes de la Investigación

En este apartado se pretende reseñar el estado cronológico de términos e investigaciones, utilizados en cada uno de los capítulos, con el fin de poder establecer comparaciones y aportes a este estudio.

En Venezuela se han realizado una serie de estudios e investigaciones relacionados con las experiencias de las organizaciones comunitarias en cuanto a la búsqueda de mejores condiciones de vida en el ámbito rural, enmarcado esto dentro de las bases firmes que se empezaron a gestar en el país a raíz de la reformulación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y todas las leyes que se han emanado como consecuencia de un despertar del pueblo venezolano en cuanto a su participación protagónica en el desarrollo local, regional y nacional así como en la formulación de las leyes y normativas que rigen la república.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Existen diversos estudios sobre diagnósticos integrales realizados a organizaciones comunitarias con el objetivo de evaluar su desarrollo y la dinámica interna y externa en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido, dando una mirada hacia otras latitudes, se destaca el estudio de Rodríguez (2006), quien realizó un estudio sobre las *Alternativas de desarrollo rural sustentable para una comunidad agrícola tradicional en proceso de desertificación: El Divisadero, Comuna de Punitaqui, IV Región de Coquimbo, en Santiago de Chile*, donde se plantea la necesidad de integrar diferentes modelos de desarrollo a nivel teórico, para obtener una nueva alternativa de desarrollo rural sustentable e integrado, que se adecue a la realidad que viven las comunidades agrícolas y específicamente El Divisadero. El modelo integrado de desarrollo rural, debe tomar en cuenta la valorización de la racionalidad y tecnologías campesinas, la integración de técnicas agroecológicas, que corresponden a tecnologías limpias y orgánicas para la producción de alimentos, que además promueven la recuperación y mejoramiento de los recursos

Reconocimiento

naturales, la incorporación de las economías rurales campesinas al proceso de globalización por medio de la organización de la comunidad en cooperativas productivas y a través de la introducción en los mercados, de productos no tradicionales, generando ventajas competitivas, a falta de ventajas comparativas, la valorización de la educación, investigación y capacitación en zonas áridas y semiáridas, para generar tecnologías adecuadas que reviertan los procesos de desertificación y apunten al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

Es importante señalar, que dentro de las conclusiones de este estudio se plantea la desigualdad de acceso a los recursos de tierra y agua, entre quienes son comuneros y quienes no lo son, apuntando a la igualdad en cuanto a participación, toma de decisiones, educación y capacitación. Además, se consiguió con una realidad latente a nivel Latinoamericano y mundial como lo es el desarrollo organizacional, para que los habitantes de la comunidad adquieran las herramientas necesarias para alcanzar la autonomía sin depender de políticas asistencialistas. En definitiva, se plantea considerar la realidad de la comunidad rural y la trabajar para lograr la justa distribución de los recursos, alcanzar niveles de producción para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

En este mismo contexto, se hace referencia a la investigación realizada por Rodríguez (2011), denominado *Diagnóstico Integral para la Comunidad Fundo Zamorano Paso de Los Andes, ubicado en el municipio Julio Cesar Salas del Estado Mérida*, donde se plantea extraer información para la formulación y diseño de estrategias y políticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los integrantes de esta comunidad. Dentro de los principales resultados encontrados se puede mencionar:

- Baja producción como producto de diversos factores, como falta de organización, poca presencia institucional y bajo apoyo financiero.
- Condiciones precarias de servicios básicos que trajo consigo la deserción de algunos integrantes del fundo.

## Reconocimiento

- Aun y cuando fueron tierras rescatadas por el Estado en un procedimiento administrativo de rescate y fueron adjudicadas a cooperativas de producción agrícola.
  
- La situación política, económica, social y productiva, deben ser repotenciadas y dinamizadas con la aplicación de una propuesta basada en políticas y estrategias en pro de lograr un desarrollo rural integral.

Perozo (2012) titulado *Evaluación de las Condiciones de Desarrollo Rural Integral del Fundo Zamorano Andrés Bello Municipio Caracciolo Parra y Olmedo del Estado Mérida* con el fin de diagnosticar las condiciones de desarrollo rural integral de esta comunidad permitiendo conocer las realidades económicas, sociales, culturales y ambientales con el fin de obtener la información necesaria que permita plantear propuestas que contribuyan a mejorar el desarrollo rural actual del mismo.

Perozo (2012), destaca como resultado de este estudio, que en el espacio comunitario no existe un desarrollo rural integral, ya que al evaluar las realidades que vive el Fundo Zamorano Andrés Bello, se muestran insuficientes las condiciones de asistencia técnica, el acompañamiento y la capacitación de los integrantes del fundo, lo cual afecta el componente social y económico. En líneas generales, se obtuvo de este estudio un incumplimiento de las Líneas Estratégicas enmarcada en el primer Plan Socialista-Plan de Desarrollo Económico-social de Venezuela 2007-2013.

De este resultado se toma como referencia para esta investigación, la sistematización del diagnóstico dirigido a la organización comunitaria en pro de determinar el desarrollo rural integral, bajo un mismo enfoque legal y de políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las formas organizativas y la participación comunitaria. Así mismo, el diseño de la propuesta con base a líneas estratégicas.

Rivas (2012), en su estudio titulado *Aportes del Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP) en los procesos de organización socio comunitaria*, realiza un estudio de las capacidades y habilidades para la organización y la participación ciudadana de la organización social PRODECOP, en base a las nuevas

# Reconocimiento

formas de relacionarse con el Estado, dentro de un marco jurídico regulatorio. Como resultado se consiguió que el Proyecto generó capacidades que una vez culminado logró dar continuidad a todo el conocimiento y experiencias acumuladas para contribuir a un desarrollo local, así como la creación de nuevos espacios de participación y encuentro entre las organizaciones rurales.

Galindo (2013), en su estudio titulado: Estrategias para el desarrollo de la mujer en la actividad turística de la comunidad rural Carbonera, basado en el diagnóstico y matriz FODA, en sus resultados reseña que la mujer presenta escasa integración en las actividades turísticas en la comunidad, sin embargo, un porcentaje pequeño, realiza otras actividades económicas, y otro grupo en mayor porcentaje se dedica a actividades de labores en el hogar, afectando la generación de ingresos económico, de las familias y por ende de la organización, esto puede ser debido a la discriminación en su desempeño en el ámbito laboral.

Del cúmulos de trabajos mencionados en esta investigación se toman algunos conocimientos para el enriquecimiento de la misma, tales como: la metodología y sistematización del diagnóstico comunitario, la organización comunitaria, las relaciones humanas, el marco jurídico que regula las formas organizativas y su relación con el Estado, y finalmente el diseño de estrategias en pro de lograr el desarrollo rural integral.

## **Bases conceptuales del Desarrollo Rural Integrado**

### **Desarrollo.**

El término de desarrollo ha sido tratado desde hace décadas por una serie de gobiernos e instituciones a nivel mundial. Cada país logra su propio desarrollo, ajustado a sus capacidades, fortalezas debilidades y oportunidades. Es por ello que existen países desarrollados, subdesarrollados o como suele decirse en vías de desarrollo.

En las últimas décadas el desarrollo ha sido concebido desde nuevos paradigmas y enfoques como lo señala Carmona (2010):

# Reconocimiento

Aquel desarrollo que no sólo genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo; y potencia a las personas en lugar de marginarlas. Es un desarrollo que otorga prioridad al pobre ampliando. (p.66)

Por lo tanto, se puede interpretar que el verdadero desarrollo es aquel que coloca como centro al ser humano más vulnerable, que han sido históricamente excluidos socialmente, han sido sometidos a la pobreza e iniquidad.

En los últimos años ha surgido una nueva filosofía del desarrollo cuyo objetivo es satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población y la conservación medioambiental, a través de la participación ciudadana, la equidad y el crecimiento económico. A pesar de los múltiples esfuerzos que se han hecho a nivel mundial, este enfoque no ha sido lo suficientemente efectivo para paliar la grave crisis que se ha manifestado, especialmente la crisis ambiental que se ha agravado y con ello se ha desmejorado la calidad de vida de la población. (Pérez, 2012)

**www.bdigital.ula.ve**  
**Desarrollo Humano.**

Las realidades de pobreza y subdesarrollo han convertido imprescindible la necesidad de replantearse modelos de desarrollo y de estrategias para llegar a lograrlo. Es por ello que ha nacido un nuevo enfoque en cuanto al desarrollo humano sostenible que agrupa de manera integral distintas visiones. (Pérez, 2012)

Esta nueva concepción engloba la dimensión económica como pilar fundamental e introduce la equidad, ya que los resultados de toda actividad humana deben ser distribuidos con justicia. Además, la dimensión ambiental, recae sobre la corresponsabilidad de todos los humanos para con su entorno y las futuras generaciones. Sobre la base de estas ideas, se genera un punto de cambio que radica en colocar al hombre, a la persona humana, como punto central y agente controlador y capaz de generar el desarrollo humano sostenible, donde se deben integrar elementos como la libertad, política, derechos humanos, económicos y sociales. (Pérez, 2012)

**Reconocimiento**

## **Desarrollo Rural.**

Como una novedosa filosofía surge un nuevo enfoque en el ámbito del desarrollo rural, más integral y más participativo, basado en las características endógenas del territorio que busca resolver los grandes problemas de estos espacios como son: la degradación ambiental; el deterioro del nivel y la calidad de vida de los campesinos; la pobreza rural, entre otros, aprovechando que existe en la actualidad una revalorización de lo rural, que se ha expresado en la rururbanización y el interés que se ha mostrado al estudio y la planificación para mejorar la gestión ambiental, la conservación de los recursos naturales, el acondicionamiento de los paisajes, la recreación, los espacios para el ocio, los espacios protegidos y el turismo. (Pérez, 2012)

El Desarrollo Rural Integral y Sostenible, es definido por Suárez y Parra (2005):

Como un medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones. (p.64)

Así mismo, Herrera (2006), con el siguiente planteamiento sobre el concepto de desarrollo rural:

Que se refiere a la necesidad de ampliar las oportunidades de acceso a los bienes y servicios y de fortalecer las capacidades decisionales de las comunidades rurales, en particular, de aquel sector y estratos marginados y subordinados. Es decir el desarrollo rural no es sólo un problema productivo sino socio – político.

## **Desarrollo Y Sustentabilidad.**

En la actualidad, existen múltiples definiciones para el concepto de sustentabilidad, dependiendo de los objetivos que las diversas instituciones deseen alcanzar, es por esto que se hace necesario generar una definición sistemática de esta noción. Sustentabilidad se refiere a sostener o “prolongar el uso productivo de los recursos”,

manteniendo su integridad, asumiendo que existen limitaciones físicas y de otras índoles para la explotación incontrolada de los recursos. A partir de lo anterior, se puede desprender que la meta de la sustentabilidad o Desarrollo Sustentable, no es sólo mantener el stock físico de los ecosistemas, sino que se trata de aumentar sostenidamente el nivel de bienestar individual y social. (Rodríguez, 2006)

En relación con lo anterior, la definición más aceptada de Desarrollo Sustentable ha sido aquella emanada de la Comisión Brundtland en 1987, que lo define como: La capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad que tendrán las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

A partir de esto, se puede establecer que para que el desarrollo sea sustentable debe ser mantenido en el tiempo a través de la reutilización de los recursos por las generaciones futuras. (Rodríguez, 2006)

### **Desarrollo Sustentable Y Desarrollo Sostenible.**

El Instituto Nacional de Tierras (s/f) propone en su glosario los siguientes conceptos:

El desarrollo sustentable, es el proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las generaciones futuras.

El desarrollo sostenible, es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de los ecosistemas para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades, intentando armonizar los criterios de crecimiento económico, desarrollo social seguridad, soberanía y conservación del ambiente, para el bienestar de la población actual y futura.

Arcila (2007), en su estudio denominado “Significados atribuidos al desarrollo rural en la vereda Alto del Zarzo” del municipio de Manizales, muestra la visión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) hace

distinción entre lo cultural y lingüístico porque las descripciones de los cambios experimentados con el tiempo por la teoría y la práctica del desarrollo varían en diversos aspectos de acuerdo con esos contextos. A partir de la década de los 70, ha cambiado considerablemente en la teoría y la práctica el desarrollo rural evolucionando gradualmente hacia una visión centrada en la producción a una perspectiva centrada en las personas. En la tabla 1 se muestra la evolución del concepto de desarrollo rural.

*Tabla 1. Cronología de los conceptos relativos al desarrollo rural*

<b>Conceptos, temas, paradigmas, enfoques y objetivos en la esfera del desarrollo rural</b>	
<b>1950-1960</b>	Modernización, modelo de economía dual, agricultura atrasada, desarrollo comunitario, “campesino holgazán.”
<b>1960-1970</b>	Enfoque de transformación, transferencia de tecnologías, mecanización, extensión agrícola, papel de la agricultura en el crecimiento, revolución verde, campesinos capaces de pensar, extensión e investigación en la esfera de los sistemas agrícolas
<b>1970-1980</b>	Redistribución con crecimiento, necesidades básicas, desarrollo rural integrado, políticas agrícolas estatales, el crédito está determinado por el estado, tendencia a privilegiar las zonas urbanas, innovaciones inducidas, revolución verde, relaciones con el crecimiento rural, investigación-extensión en sistemas agrícolas.
<b>1980-1990</b>	Ajuste estructural, mercados abiertos, fijación correcta de precios, retirada del estado, aumento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), evaluación rural rápida, seguridad alimentaria y análisis de los casos de hambruna, desarrollo rural como proceso y no como producto, la mujer en el desarrollo (WID), alivio de la pobreza, gestión de territorio.
<b>1990-2000</b>	Microcrédito, ERP, desarrollo rural centrado en los agentes, análisis de los interesados directos, redes de seguridad social, género y desarrollo, medio ambiente y sostenibilidad, reducción de la pobreza, desarrollo rural sostenible basado en el territorio, potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre.
<b>2000</b>	Objetivos del Milenio, modos de vida sostenibles, buena gestión pública, descentralización, crítica de la participación, enfoques sectoriales, protección social y erradicación de la pobreza.

**Fuente:** Sepúlveda (2003: 36), basado en Ellis y Biggs (2001). Tomado de Atchá (2007)

# Reconocimiento

Así mismo, Bartolomé (1991) plantea la diferencia entre dos enfoques de vida, el campo y la ciudad. La descripción de la «vida rural», la familia, la aldea, las instituciones rurales y las costumbres prevalentes en las comunidades aldeanas, como un objeto de análisis claramente diferenciado de la «vida urbana». De tal forma que entre lo urbano y lo rural no hay una división absoluta, ni una bipolaridad. Por su parte, en los planteamientos de la política comunitaria en torno al futuro del mundo rural, existe también una constante alusión a la necesidad de mantenimiento, defensa y revitalización del espacio rural ante la presión de la evolución moderna, y del declive de ciertos espacios rurales, dado el agotamiento del modelo desarrollista y productivista en la agricultura. Esta visualización de ambos enfoques se debe tener claro para plantear el desarrollo rural territorial.

Dentro del nuevo marco de lo que implica el desarrollo rural, la aplicación de innovadoras políticas para la resolución real de los problemas del mundo rural, no sólo recae exclusivamente en las espaldas del sector agrario cada vez más redimensionado con la competitividad sino que es indispensable la diversificación de las actividades productivas, dando cabida a todas las iniciativas que surjan como viabilidad de desarrollo para las comunidades rurales. Estas actividades productivas pueden generar aumento de oportunidades para absorber mano de obra calificada y aumentar los niveles de la calidad de vida del campesinado. (Arcila, 2007)

Al analizar lo expuesto por los autores Nancy Perozo, Alexa Rivas y Alí Rodríguez, sobre el desarrollo rural se infiere que los objetivos de la aplicación de nuevas políticas de desarrollo rural implican: generación de empleo en el medio rural, aumento del nivel de ingresos de su población y mejora de sus condiciones de vida y de trabajo. Todo esto con el fin de que se mantenga un equilibrio en el nivel de vida en el marco de sociedad rural y propiciar así una integración armónica en el mundo rural. Es fundamental, tener claro que para lograr el desarrollo rural es necesario a parte de la participación del elemento económico y social debe estar bajo los lineamientos y exigencias que plantea el desarrollo sostenible, debido a que el medio rural está estrechamente relacionado con la protección y preservación del medio ambiental. Así

# Reconocimiento

mismo, para tener éxito en las políticas rurales y verlas materializadas es necesario concretarlas en líneas estratégicas, planes y programas, lo cual dinamizará el mundo rural, haciendo más efectivo los procesos productivos y mejorar así el nivel de vida de la comunidad y la sociedad en general.

Es por esto, que se hace necesario implementar políticas de desarrollo local, que permitan a las comunidades acceder a mayores y mejores tecnologías que aumenten los rendimientos productivos de sus tierras y que aseguren la participación directa del sector campesino en este proceso de desarrollo sustentable. Existen muchos enfoques de desarrollo y hay que tener claro que llegar a lograrlo se deben tomar en cuenta elementos que sean pertinentes y aplicables, sin perder de vista las limitaciones institucionales y temporales. El objetivo fundamental del desarrollo rural es de vencer la pobreza en las zonas rurales.

Desde principios de los años noventa autores como como Patricia Arias, Luis Llambí, Humberto Grammont, ante los procesos de globalización que se gestaban en nuestro continente, comenzaron a mostrar evidencias particulares que diferenciaban un antes y un después respecto a lo que se había considerado como rural y lo urbano, a lo que denominaron nueva ruralidad (Arias, 1992; Llambí, 1996a; Llambí, 2004; Llambí y Pérez, 2007; Grammont, 2010). Desde entonces, varios expertos en el campo latinoamericano se han incorporado al debate, no obstante, algunos de ellos tomando cierta distancia enuncian el tema con cierta suspicacia: ¿Una nueva ruralidad en América Latina? de Norma Giarracca; “La nueva ruralidad ¿Qué tan nueva?, Sergio Gómez; “¿Campo o ciudad?”, de Patricia Arias y Ofelia Woo; o bien, ¿La nueva ruralidad es un concepto útil para entender la relación campo-ciudad en América Latina?, de Humberto Grammont (Giarracca, 2001; Gómez, 2001; Arias y Woo, 2007; Grammont, 2010). Empero, con el tiempo, algunos autores han señalado que dicha perspectiva ha acumulado más dudas y confusiones que soluciones (Kay, 2001; Gómez, 2001; Llambí y Pérez, 2007; Kay, 2009). (Sánchez, 2016)

Sánchez (2016) hace referencia a la primera noción de nueva ruralidad, sostenida por Harry Clemens, Raúl Rubén, Patricia Arias, Humberto Grammont o Luis

# Reconocimiento

Llambí, explica el cómo se han dado los cambios en la relación campo y ciudad. Tanto en Europa como en Latinoamérica se constató la pérdida de dinamismo de la agricultura como eje estructurador del espacio rural, la desagrarización del ámbito rural, el envejecimiento de la población rural y, en consecuencia, la migración masiva interna e internacional. En América Latina la globalización ocasionó la vulnerabilidad y aceleración de los pequeños productores frente a la importación masiva de productos extranjeros. Para su análisis apuesta por la utilización de variables e indicadores tales como desagrarización, pluriactividad, multifuncionalidad, fuentes de obtención de ingresos, participación del campesino en el PIB agropecuario, diferencias entre población rural y urbana, clientelismo político, el trabajo femenino, alto índice de migración, envejecimiento de los productores, entre otros criterios. En todo caso la complejidad rural y urbana se deduce de las consecuencias de la globalización o de las políticas neoliberales. Reconoce una interrelación entre el campo y la ciudad en la medida en que la ciudad avanza sobre el campo y, a través de las migraciones la población rural vive en las ciudades. La nueva ruralidad se orientó hacia su incidencia en políticas públicas y a los problemas del desarrollo sustentable y el territorio. Frente a la crisis agropecuaria propone medidas de política pública con la pluriactividad, la búsqueda de oportunidades y la multifuncionalidad de los campesinos con actividades como maquila rural y agro ecoturismo.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Llambi y Pérez (2007), concluyen en su estudio que en América Latina existe una gran diversidad de campesinos y campesinados. Como en todos los demás estratos poblacionales, en la población rural existen activos emprendedores y pasivos buscadores de renta. Los emprendedores generan dos tipos de proyectos: individuales y colectivos. Son los proyectos colectivos de los emprendedores rurales los que están en capacidad para generar procesos de desarrollo rural territorial, si cuentan con el capital humano y el apoyo externo suficiente. No obstante, incluso los agentes menos emprendedores dan origen a estrategias de sobrevivencia que es necesario analizar, y que si se articulan a movimientos sociales más amplios pueden dar lugar a cambios estructurales.

Reconocimiento

Rojas (2014) plantea que el desarrollo territorial rural (DTR) o desarrollo rural con enfoque territorial (DRET), promovido por agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales, gobiernos nacionales y organismos regionales, fue ganando espacio en la planificación rural. El eje central del DTR era coordinar decisiones y concentrar esfuerzos en determinados territorios para construir una nueva especificidad rural a la luz de la globalización.

El mismo autor, señala que las primeras definiciones del DTR subrayaban la necesidad de una transformación productiva e institucional de las sociedades rurales locales a través de tres campos propositivos: en lo económico, articular la economía a mercados dinámicos, competitivos y sostenibles, en lo institucional, fortalecer instancias mediadoras entre Estado, mercado y sociedad civil, y en lo territorial, vigorizar las interacciones urbano-rurales (Schejtman y Berdegué, 2004). Esta alternativa procuraba mejorar la pequeña agricultura a partir de opciones que complementaran los precarios ingresos agrícolas. De cierta manera remozaba la política de desarrollo rural integrado, pero ahora entrelazada en las nuevas ruralidades (cadenas agroalimentarias, funciones y empleos rurales no agrícolas, sistema agroecológico).

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Las experiencias de desarrollo territorial rural en América Latina demuestran que son fructíferas cuando los actores locales participan en los proyectos. Por lo contrario, formas asistencialistas o de estilo vertical-burocrático no logran promover la sostenibilidad socioeconómica y ambiental. Ello no desmerita el papel que debe cumplir el Estado, porque revertir el sesgo hacia los territorios mejor situados o de mayores recursos potenciales, exige un gran aiento financiero e institucional. (Rojas, 2014)

### **Bases conceptuales e institucionales del desarrollo rural en Venezuela**

Debido a la gran cantidad de modelos teóricos existentes para alcanzar el desarrollo rural sustentable, se hace necesario integrarlos para generar una propuesta que contenga una selección de alternativas de desarrollo concretas, que sean aplicables a un sector rural marginal, empobrecido y fuertemente afectado por procesos de desertificación, considerando el diagnóstico del sector a intervenir y los recursos

**Reconocimiento**

naturales, humanos y organizacionales con que este cuente, para finalmente obtener un mejoramiento en el aprovechamiento de los elementos potenciales de dicha comunidad.

Lamentablemente en Venezuela, sufre una crisis y no se avizora una salida por lo menos a corto o mediano plazo, al contrario, los problemas económicos como la ineficiente administración de los recursos que ingresan al país, han devenido en la intensificación de las desigualdades sociales y la problemática ambiental. Unido a esto, existen gravísimos problemas de gestión, especialmente del ambiente y los recursos naturales. Por estas razones, el país, al igual que en muchos países latinoamericanos, se ha llegado al consenso sobre la necesidad de impulsar un nuevo proceso de desarrollo. Un proceso participativo, endógeno e integral que logre el crecimiento económico, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y que promueva la conservación del ambiente y sus recursos, tratando de no causar mayores daños a los ecosistemas y atendiendo las potencialidades y limitaciones del medio y todos sus componentes: físico natural, físico construido y social. (Pérez, 2012, p. 179).

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Mirando en el tiempo, en el siglo XX, e inicios del siglo XXI, el medio rural en Venezuela se vio drásticamente afectado con la aparición de la actividad petrolera y su bonanza en el país, desplazando de los asentamientos campesinos la sociedad tradicional que en el campo hacían vida, marcándose un aumento en el éxodo del campo a la ciudad y determinando nuevos rasgos latifundistas del desarrollo agrícola. Esto fue proceso paulatino que hasta la actualidad se puede evidenciar los impactos negativos que esto trajo para la economía del país, no sólo de las comunidades del ámbito rural sino también del urbano, como parte de un sistema. (Vargas, 2009)

Para enfrentar esta realidad el Estado venezolano ha planteado políticas públicas con el propósito de redireccionar los fracasos y la problemática en el tema agrario para asegurar la plena soberanía y seguridad alimentaria a todos y todas los venezolanos y venezolanas, atendiendo a las necesidades de los grupos poblacionales más vulnerables.

Reconocimiento

Vargas (2009), quien realiza un recuento histórico que inicia desde los años 30 en el gobierno de López Contreras se crea instituciones para la enseñanza práctica relativas al café, cacao, maquinarias y labores del hogar. Destacan las Escuelas Superiores de Agricultura (1937) y Veterinaria (1938). Se establecen programas de promoción a la inmigración y establecimiento de colonias. Hacia los años de 1944 Medina Angarita, hace énfasis en actividades crediticias y de asistencia técnica. Crea de granjas de demostración y hatos modelo, conjuntamente con instituciones de capacitación. En 1945 la Junta de Gobierno inicia un “proyecto populista” con énfasis en la lucha antifeudal, auspicio a la sustitución de importaciones, planes de fomento pecuario, azucarero y lechero. Ideas modernizantes con base en la expansión capitalista en el medio rural. El presidente Rómulo Gallego en 1948 realiza una orientación tecnocrática, desarrollista con alto contenido nacionalista. Plantea un nuevo perfil del productor similar al “granjero norteamericano”.

Según el autor antes señalado en los años 50, se reaviva un interés en la modernización y la expansión de la frontera agrícola. Hubo una apertura hacia planes de construcción de infraestructura, especialmente vialidad y sistemas de riego. Creación de estaciones experimentales de investigación. Se crean las primeras escuelas agrícolas a nivel técnico y profesional, se promocionan los asentamientos humanos agrícolas, muchos de ellos conformados por inmigrantes y técnicos venezolanos; se incorporan nuevos cultivos. En los 60, se incorporan políticas populistas, ligadas a la “ayuda para el progreso”. El desarrollo rural estuvo marcado por los procesos de reforma agraria. Énfasis en la distribución de la tierra por la vía de adjudicación de tierras del Estado y pretendida incorporación de los pobladores del campo a la naciente sociedad de consumo que auspiciaban los intereses de centros de poder de la época.

Sigue el autor mencionando que a finales de los 70 se debilitó el auge inicial de la reforma agraria y se fortaleció los procesos de sustitución de importaciones. Se inician políticas de protección industrial, urbanización y ayuda a sectores comerciales agrícolas que debían sustituir las demandas de alimentos a las ciudades. Se estimuló

# Reconocimiento

el modelo de desarrollo agrícola basado en el boom mundial de la revolución verde. Visión productivista: aumentar la producción y productividad, aumentar los ingresos y con ello generar “bienestar”. Durante los 80 y 90 la visión del desarrollo agrícola/rural fortalece el desarrollo rural con la construcción de infraestructura y provisión de servicios.

A partir del presente siglo, se mantiene la concepción “infraestructura” del desarrollo rural. Se crea la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) que sustituye a la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Agricultura. Con la Ley de Tierras se sustituye la DGDR y se crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) y a este se le adscribe la Fundación para la Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA). Es decir, el conocimiento, la capacitación y la innovación pasan a ser un apéndice menguado de lo que se considera principal: la infraestructura. (Vargas, 2009)

La promulgación y ejecución de la Reforma Agraria acapara la atención hacia el sector agrícola en los primeros años de la década. Sin embargo, su incidencia en el comportamiento de la agricultura ha sido en realidad mucho menor de lo que pudiera haberse esperado, y lo que es aún más claro, su papel dentro de la actualidad agrícola. (Giménez, 1980)

Este mismo autor resalta que en la Venezuela agraria, va estrechamente ligado a los espacios rurales donde se desarrollaron la mayoría de los procesos agrarios dedicados también a los rubros agrícolas el sembradío y la cría de animales, con políticas que van encaminadas hacia el desarrollo del sector primario y una nueva forma de distribución de la tierra ya que se encuentran en su mayoría ociosas haciendo de ello una nueva visión de utilización; a través del tiempo estos espacios han sido utilizados bajo las áreas rurales que poseen poca densidad de población y la tenencia de la tierra, esto cambia con la aparición del Capitalismo y el petróleo que facilita el traslado de insumos hacia otras áreas.

En su análisis el autor indica, que el desarrollo rural integrado se ha visto beneficiado jurídicamente con la Reforma Agraria en Venezuela, no solo porque esta

# Reconocimiento

se enfoca en la variable de tenencia de tierra que es simplemente la distribución o redistribución sino que también abarca o engloba otros aspectos como créditos, la asistencia técnica y la seguridad de los mercados. Cuando se habla de las bases jurídicas de la Reforma Agraria, se refiere a que todo comienza con el principio del derecho a la propiedad de la tierra por lo cual el hombre ha batallado desde su existencia. Post reforma agraria, se le garantiza el derecho a todo individuo o grupo de la población, tierras explotables. Posteriormente se puede establecer un sistema de relación trinómica donde existe una relación entre hombre y tierra, siendo el sujeto el hombre y el objeto la tierra y finalmente como tercer elemento la condición que viene siendo la comunidad. Al darle este matiz, entonces la Reforma Agraria siembra sus bases en la defensa esencial de los derechos humanos.

Uno de los aportes básicos de la Reforma Agraria se enfoca a la idea de poner la tierra al servicio de quien la trabaja y no la tiene, estableciendo las bases de respeto a quien la trabajo, acabando con la antigua estructura feudal de la economía agropecuaria para contribuir a la consolidación de un sistema más justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra dándole al campesinado una estabilidad económica como fundamento de bienestar social garantizando su libertad y dignidad. (Giménez, 1980)

Giménez (1980), señala que la modernización agrícola en Venezuela se ve dinamizada y reactivada con la Reforma Agraria con los beneficios crediticios que se le da al campesinado a través del Banco Agrícola y Pecuario, que aunque habían tenido dificultades de financiamiento y organización es un gran paso para darle posibilidades de desarrollo y producción a los asentamientos con poco tiempo de creación. Esta modernización permite a la clase campesina de pequeños y medianos propietarios que trabajen con mayor eficiencia y que se organicen cooperativamente para alcanzar las metas que se tracen en cuanto a la producción que aspiran localmente y en el país.

Por tanto, esta política permite que las áreas de desarrollo rural integral, la superación técnica del producto agropecuario hacia una verdadera transformación del campesino en agricultor, en empresario capaz de producir con altos rendimientos.

## Reconocimiento

Todas estas consideraciones mencionadas apuntan hacia un desarrollo agrícola y económico del país con desarrollo industrial, con el objetivo de orientar a los asentamientos campesinos hacia la producción de aquellos cultivos que tienen asegurado el mercado en las industrias nacionales más numerosas. (Giménez, 1980)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 305, 306 y 307, muestra la importancia estratégica para el Estado el impulso del desarrollo rural integral y agricultura sustentable, para alcanzar la seguridad alimentaria como prioridad para el Estado venezolano. El Ejecutivo Nacional, debe impulsar las bases del desarrollo rural sustentable mediante el fomento del desarrollo agrícola, para garantizar la seguridad agroalimentaria entendida esta como “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos y el acceso oportuno en el ámbito nacional”.

En la actualidad en Venezuela, la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario 2001, contempla las bases que fundamentan jurídicamente el desarrollo rural integral y sustentable, teniendo este por objeto lograr una justa distribución de las riquezas y una planificación estratégica en el sector agrario, a través del desarrollo humano y elevación del nivel económico de las comunidades rurales.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Cuando se empieza a hablar del Desarrollo Rural Integral visto como aquel en el que se atiende particularmente las necesidades básicas de la población rural, basada en la organización y participación activa y constante de los campesinos, es necesario utilizar los recursos naturales y financieros utilizando criterios de eficiencia productiva sustentable y sostenible para garantizar permanentemente el desarrollo del campo. Es importante mencionar, que la innovación, la ciencia y la tecnología son también componentes que aunarán el Desarrollo Rural Integral, así como, la transferencia de los conocimientos a los actores del campo e intercambios de conocimientos sobre el ámbito rural. (Rodríguez, 2006)

Dentro de este mismo orden de ideas, Rodríguez (2006), señala un elemento que toma en cuenta el Desarrollo Rural Integral, el cual es el reconocimiento y promoción de la multiculturalidad dentro los espacios rurales en un contexto local, regional y nacional, medio de la rica diversidad cultural predominante. Al momento de

# Reconocimiento

generar alternativas de desarrollo, específicamente para el sector rural, se hace imprescindible incorporar una serie de conceptos, que apunten a la realización viable de dichas alternativas de desarrollo en un contexto de globalización, considerando la sustentabilidad, la participación y la organización de las comunidades locales y las alternativas de mejoramiento e innovación en cuanto a la producción.

En un compendio de debates y temas rurales Nº1 publicado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, realizado en el 2004 por Schejtman A. y Berdegué J., se busca dar respuesta a nuevos paradigmas que surgen en el contexto rural en la región el debate sobre el denominado “enfoque territorial del desarrollo rural”, lo cual, según estos autores consultados, no ha logrado tener el nombre de teoría para la acción básicamente por tres factores: insuficiente integración de los avances teóricos disciplinarios; insuficiente evidencia sobre la eficacia de los nuevos enfoques, debido a que las experiencias son aún pocas y recientes y; los organismos internacionales y los gobiernos aún no terminan de dar el paso desde la visión a la acción.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Así mismo, los autores Schejtman y Ramírez (2004) definen en este trabajo el desarrollo territorial rural como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios. Así mismo, se constató algunos puntos donde coinciden experiencias y propuestas innovadoras en diversos países de la región; de la experiencia europea LEADER, así como de las propuestas de los organismos de cooperación para el desarrollo. La coincidencia indica lo siguiente: terminar con la identidad desarrollo rural es igual al desarrollo agropecuario; rescata la importancia de los vínculos urbano-rurales y con mercados dinámicos; enfatiza la innovación tecnológica; y plantea la exigencia de reformas institucionales,

Reconocimiento

descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales, concertación social, intersectorial y público-privada, y otros.

### **Organizaciones comunitarias rurales**

En los últimos años en Venezuela, han surgido modelos de organizaciones sociales comunitarias de acuerdo a lo establecido en las leyes aproximadamente desde 1998.

En el ámbito rural, las cooperativas se consiguen como primera forma organizativa productiva en el campo, mencionada en la Ley de Cooperativas promulgada en 1942 y posteriormente la Ley de Asociaciones Cooperativas en 1966, en donde se establece la separación de las actividades de fomento, cooperación y vigilancia de las áreas urbanas, agrícolas, pecuarias y pesqueras. (Rivas, 2012, p. 24)

En 1960, dentro del marco de la Ley de Reforma Agraria, se estableció un contexto socio – político de desarrollo de las organizaciones campesinas, con beneficios crediticios, esquematizadas en cuatro grupos: cooperativas agrícolas, organizaciones económicas campesinas, empresas campesinas y uniones de usuarios de créditos. (Rivas 2012, p. 24)

**www.bdigital.ula.ve**

Bracho y Núñez (2005), refieren que en la década de los ochenta surgen nuevas formas de Organización y Participación Comunitaria (OPCs) con fuerte vinculación a las ONGs y a la iglesia, las cuales tenían desempeño y localización en áreas determinadas como cultura, recreación, deporte, religión y educación. Luego como consecuencia de la influencia de grupos políticos se fundaron otra forma organizativa social, denominada asociaciones de vecinos, con el fin de tomar en cuenta necesidades de las comunidades, desplazando las organizaciones populares.

Tenían un carácter territorial y sectorial, organizados de forma legal y legítimamente para ocuparse de los problemas comunes. Se regían por la Ley Orgánica de Régimen Municipal vigente desde 1988 reformada parcialmente en 1989, hasta el 2005 que constitúa la normativa legal vigente a nivel municipal, en la cual se establecía en su Reglamento Parcial N 1, las disposiciones de las Asociaciones de

**Reconocimiento**

Vecinos. Estos a su vez, tienen su basamento jurídico en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en su artículo 184. (Rivas 2012, p. 25)

Es con la entrada en vigencia la Ley Orgánica del Poder Popular Público Municipal según Gaceta Oficial N 38.204 del 8 de junio de 2005 (con reformas el 22 de abril de 2009 y 28 de diciembre de 2010) establece en su artículo 265, como medio de participación la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, considerada en la Ley de los Consejos Comunales según Gaceta Oficial N 5.806 del 10 de abril del 2006, como la máxima instancia de los Consejos Comunales, donde se integra a toda la comunidad. (Rivas 2012, p. 27)

Los Saraos, se enmarcan dentro del Proyecto País (Sistema de Aldeas Rurales Auto-organizadas Sustentables), creado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo siendo uno de los programas del Plan Zamora 2000, cuya objetivo está basado en alcanzar el desarrollo rural integrado (DRI) de Venezuela. El proyecto se formula como instrumento de la política de descentralización desconcentrada del territorio, para apoyar los tres ejes de desconcentración (Eje Occidental, Eje Oriental y Eje Orinoco-Apure); se organiza a través de dos conjuntos articulados de aspectos: Asentamientos (Sistema de Asociaciones Rurales Auto-organizadas-SARAO) y producción de tres tipos de rubros agroindustriales (rubros bandera, rubros estratégicos y rubros complementarios). (Sanabria, 2010)

El autor antes nombrado, plantea el significado de las siglas de El proyecto PAIS-SARAO: PAÍS: Pueblos Agro - Industriales Sostenibles; y SARAO: Sistema de Asociaciones Rurales Auto - Organizadas. Aparte del significado de las siglas ya descritas, "SARAO" es una expresión que se está utilizando para indicar un tipo y tamaño de asentamiento, de unas 6.000 Hectáreas a 2.000 familias, que permite muchas combinaciones y soluciones, adaptándose a programas y situaciones diferentes; y para tal fin, se diseña y ejecuta un conjunto articulado de Redes Ciudadanas, incluyendo, diversas y combinadas formas de propiedad estatal y privada colectiva, que va desde los aspectos físico - espaciales, hasta los jurídico - políticos, pasando por los económicos, financieros (incluso, de disponer de un dinero local),

# Reconocimiento

sociales, culturales, educativos y ecológico - ambientales. Es una visión de espacio organizado para la participación auto gestionada de diferentes actores, creando una nueva forma de relacionarse en la cadena de la producción agroindustrial, con el fin último de mejorar su calidad de vida.

Cada PAIS -SARAO es una propuesta específica de estas estructuras, que se las concibe como un Sistema auto - organizable y abierto al cambio, compuesto por diez (10) Subsistemas (político, jurídico, educativo, cultural, social, ambiental natural, ambiente artificial, económico, financiero y laboral), que enfatizan tres (03) actividades (asociar, construir y trabajar). Cada Pueblo - Sistema, es un plan de Desarrollo Comunitario Local, para crear asociaciones agroindustriales de alta productividad, de voluntaria adhesión, con democracia participativa y protagónica. (Sanabria, 2010). (Ver figura 1)

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

*Figura 1. Distribución de los SARAOS SARAITOS*  
**Fuente:** PDNU 2001

Reconocimiento

Así mismo, Rojas y Pulido (2009), con el fin de promover una ocupación equilibrada del territorio, el Plan Nacional de Desarrollo Regional presentó una estrategia de descentralización-desconcentrada basada en la conformación de ejes y áreas de desarrollo: dos ejes de desarrollo territorial con orientación norte-sur en los extremos del país y un eje transversal o intermedio con orientación este-oeste. (Ver figura 2)

El eje occidental, está destinado a fortalecer el crecimiento industrial y agroindustrial. Comprende la cordillera andina y la cuenca del Lago de Maracaibo: aproximadamente 10% del territorio nacional y 23% de la población del país en el 2001. El eje oriental tiene como objetivo el desarrollo de actividades agropecuarias, turísticas, forestales y mineras. Integra los territorios de la fachada atlántica, desde el estado Nueva Esparta hasta el oriente de Guayana: 21% del territorio y 17% de la población. Y finalmente, el eje transversal o Apure-Orinoco es el “proyecto bandera”, que abarca un territorio de más de 300.000 kms<sup>2</sup>, escasamente poblado, destinado a desarrollar especialmente la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. Ocupa aproximadamente el 30% del territorio y el 12 % de la población. (Rojas y Pulido, 2009).

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

desconcentración  
2009.

*Figura 2. Ejes de*

**Fuente:** Pulido, 1999, tomado de Rojas,

# Reconocimiento

Rojas y Pulido (2009) aseguran que esta reestructuración socio-territorial pretende lograr una distribución territorial de ingresos, de acuerdo a las potencialidades regionales y la distribución equilibrada de las actividades productivas además de la articulación del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable.

A finales del año 2002, se constituyen los Fundos Zamoranos, impulsados bajo los lineamientos de la Ley de Tierras, mediante un plan integral de desarrollo rural, donde se incluye la entrega de tierras, la organización de los productores, asistencia técnica y capacitación, mercadeo, infraestructura, servicio y financiamiento. Así mismo, se crean los Consejos Locales de Planificación Pública (LCLPP), Gaceta Oficial Número 37.463 (2002), encargados de la planificación local conjuntamente con el gobierno municipal respectivo, junto con las comunidades organizadas como está establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, en su artículo 182. (Rivas 2012, p. 29)

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

La creación de los Núcleos de desarrollo endógeno (NUDE), fue una política fundamentada en un modelo productivo intermedio que articule la acción de las comunidades organizadas en unidades productivas con los agentes dinamizadores para conformar núcleos de desarrollo endógeno adecuadamente ubicados en el territorio. La política de desarrollo endógeno tiene una gestión descentralizada que se hace operativa a través de las organizaciones intermediarias que prestan servicios reales y financieros a las empresas y organizaciones. No se trata de facilitar fondos a las empresas, sino de dotar a los sistemas productivos de los servicios que las empresas demandan para mejorar su competitividad en los mercados y a la sociedad con los medios que favorezcan una mejor calidad de vida. (Sanabria, 2010)

Con la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, según Gaceta Oficial Número 5.806 del 10 de abril de 2006, se separan los Consejos Comunales de los CLPP, quedando estos como instancias de relación directa con el Ejecutivo Nacional. (Rivas 2012, p. 30)

Reconocimiento

En la Ley Especial de los consejos comunales (2006) son definidos como:

(...) instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social." (Articulo N 2. LCC, 2006)

### **Asentamientos Campesinos**

La Ley de Tierras y Desarrollo Agraria 2001, (Instituto Nacional de Tierras) define los asentamientos campesinos como: "Son unidades de producción, es decir, lotes de terreno, integrados u ocupados por un número determinado de campesinos, quienes ejercen una producción agrícola o pecuaria sobre los mismos".

Así mismo, el asentamiento campesino fue definido como un "...espacio geográfico-territorial donde beneficiarios de dotaciones desarrollan actividades productivas y sociales, entrelazadas a través de un Comité Campesino con la dirección administrativa del Instituto Agrario Nacional" (Rojas, 2014, p.100. tomado de Soto, 2006. P.120).

### **Cooperativas Campesinas**

Las cooperativas de campesinos han recibido parcelas a partir de la nueva Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola aprobada en noviembre de 2001. Esta Ley de Tierras supone el establecimiento de un marco jurídico más justo, ajustado a los contenidos de la Constitución Bolivariana. Estas son promovidas por el Instituto Agrario Nacional, la Unión Nacional de Cultivadores de Tabaco y la asociación Venezolana de Cultivadores de Tabaco. (Herrero, 2003)

### **Bases legales del desarrollo rural en Venezuela**

La elaboración de planes de desarrollo en zonas rurales, conlleva la aplicación de estrategias, como principio de diagnóstico, análisis e interpretación de los aspectos legales condicionan y sustentan el desarrollo rural en Venezuela y la situación jurídica.

En contraposición a la situación del desarrollo rural latinoamericano, las leyes venezolanas aprobadas constitucionalmente le dan un amplio rango de participación protagónica y de organización a la ciudadanía en general y en este caso a lo que hacemos referencia en el ámbito rural, y la realidad de las regiones rurales venezolanas es que la mujer ha adoptado un nivel de conciencia y de trabajo directo apoderándose de los procesos rurales para lograr un verdadero desarrollo rural, que en algunos casos van en vías de lograrlos y en otros están iniciando o lo han consolidado.

El desarrollo rural en Venezuela tiene su basamento jurídico amparado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999) haciendo énfasis en el hecho de que el Ejecutivo Nacional debe impulsar las bases del desarrollo rural integral sustentable, mediante el fomento y desarrollo agrícola, para garantizar la seguridad agroalimentaria de la población; entendida como “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos y el acceso oportuno en el ámbito nacional.” Así mismo, en la CRBV se plantea la agricultura como base estratégica para el desarrollo rural, como medio de progreso social, garantía de la seguridad agroalimentaria, medio de mejora rural, elevación de la calidad de vida de la población campesina, entre otros. Además, se tiene la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, Ley especial de Asociaciones y Cooperativas, contenido estas leyes artículos relacionados con el desarrollo rural y los asentamientos campesinos.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Es así, como la CRBV establece en el Título III, de los Deberes, Derechos Humanos y Garantías, Capítulo VII, de los Derechos Económicos, artículo 118: el derecho de los trabajadores y la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas. Así como también, en el Capítulo IV, del mismo Título III, en el artículo 70, que son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo social y económico, las cooperativas en todas sus formas.

Los artículos 127 y 128 enmarcan al asentamiento campesino Pa' Lante Comandante dentro de todo lo concerniente a la sustentabilidad, estableciendo que “es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí”

**Reconocimiento**

misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los Parques Nacionales y monumentos naturales y además, áreas de especial importancia ecológica..." [Donde] "el Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable..."

Por otra parte, establece en su artículo 299 "los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad" como pilares primordiales y esenciales del desarrollo humano integral, incluyendo de los lineamientos de desarrollo la "promoción de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país... para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta"

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Las formas de organización de las comunidades, en este caso rurales, pueden participar en mercados con estabilidad con precios justos sin perder la competitividad para coadyuvar a un fin último y común como lo es el proceso de desarrollo rural sustentable en el asentamiento, como lo ordena la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en los artículos 305, 306, 307 y 308 respectivamente:

El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente de éstos por parte del público consumidor.....

"El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral... Igualmente fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra mediante la dotación de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica".

Reconocimiento

“El régimen latifundista es contrario al interés social... Los campesinos y campesinas y demás productores agropecuarios y productoras agropecuarias tienen derecho a la propiedad de la tierra, en los casos y formas especificadas en la ley respectiva...”

“El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro.....Se asegurara la capacitación técnica y el financiamiento oportuno”

Estos tres artículos permiten inferir que el régimen socio-económico de la nación se enmarcará en la promoción de la agricultura sustentable, y dentro de este contexto el Estado se articulará como sujeto rector en la avance para aproximarse y encaminarse hacia un desarrollo rural integral, a través de la creación de oportunidades de empleo, fomentando la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra basado en la dotación de los servicios necesarios para este fin.

Por otra parte, en el artículo 308 de la Constitución, manifiesta que el Estado protegerá y promoverá las cooperativas y cualquier otra forma organizativa, así mismo, lo que se constituye como empresa familiar, microempresa y cualquier otra forma asociativa comunitaria para el trabajo, con un régimen de propiedad colectiva para fortalecer el desarrollo económico del país, surgiendo la iniciativa organizativa del seno de las comunidades y del poder popular. En este artículo se expresa que el Estado garantizará capacitación, la asistencia técnica y financiamiento oportuno.

### **LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE (2006)**

En su artículo 3, define el desarrollo sustentable como: Un proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2006).

Aunque en el país han existido acciones dirigidas a promover y lograr un desarrollo mucho más sostenible, tanto a nivel de políticas públicas como al diseño de acciones institucionales no ha sido suficiente para avanzar de una forma definitiva y decisiva hacia el Desarrollo Sostenible en Venezuela.

**Declaratoria ABRAE, Decreto N° 557.** Creación de la Reserva Nacional Hidráulica - Zona Sur Lago de Maracaibo, la cual presenta una superficie de 618000, una altitud: entre 400 - 1.000, dentro del clima se tiene una temperatura anual: entre 220 - 26,5°C y precipitaciones anuales entre 1.800 - 3.800 mm, y ecosistemas de bosques ombrófrios siempre verdes.

### **LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (1983)**

Establece como pauta la ordenación del territorio, la regulación y promoción de todos los recursos de la nación con el objetivo de incentivar el desarrollo integral del país, donde se comprenden como áreas de ordenamiento (art. 2 y 3, N° 5 y 9) “el desarrollo agrícola y el ordenamiento rural integrado, para mejorar las condiciones de habitabilidad del medio rural y para la creación de la infraestructura necesaria para el fomento de la actividad del sector agropecuario”, “la protección y conservación del ambiente, el aprovechamiento racional de las aguas, suelos, subsuelo, recursos forestales y demás recursos naturales”. De igual manera se contemplan las áreas bajo régimen de administración especial, (art. 16, N° 2) siendo una de éstas:

Las Áreas Rurales de Desarrollo Integrado, compuestas por aquellas zonas que deben ser sometidas a una estrategia de desarrollo fundamentada en la participación coordinada de las entidades públicas y la población rural organizada, con el objeto de concentrar y concertar esfuerzos hacia el logro de una auténtica prosperidad agropecuaria.

### **LEY DE REFORMA PARCIAL DE LA LEY DE TIERRAS Y DESARROLLO AGRARIO (2010)**

En esta ley se cimientan las bases para el Desarrollo Rural Integrado y Sustentable con el fin de lograr el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario,

# Reconocimiento

basado en la justa distribución de la tierra siguiendo los lineamientos de planificación estratégica democrática y participativa en la que se inserten todas las regiones de desarrollo económico del territorio, apoyándose en este sentido, en la organización comunitaria y en el sistema cooperativo, con el propósito de incentivar la actividad agraria y todo lo que implica esta actividad: mercadeo, transporte, mecanización, recolección y transformación de los productos agrícolas. Por lo tanto, para el logro de este fin, el gobierno nacional y regional debe contribuir con la dotación de servicios al agro tales como: centros de acopio, almacenamiento y mercadeo, así como el desarrollo local a través de programas de incentivo a la producción y comercialización como lo expresan los artículos 1, 3, 4, 5 y 10.

En la Gaceta Oficial N° 5.991 del 18 de julio de 2010, se aprueba la reforma parcial a la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario; la ley tiene por objeto establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable. Entendido éste como el medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones.

### **LEY ESPECIAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS (2001)**

Todas las formas organizativas como las empresas de producción social llamadas cooperativas, son reconocidas por esta ley y le da la oportunidad de incorporarse al trabajo así como a su cogestión, autogestión, protección social y su articulación con los procesos productivos y económicos en el país. Es así, como la presenta ley, en sus artículos 29, 38, 39, 43, 44 y 64, plantea que el Estado reconoce a las cooperativas y plantea que ellas podrán establecer convenios con el sector público, en cuanto a la economía social y participativa y en el sector privado, para desarrollar modalidades de trabajo de autogestión y cogestión.

# Reconocimiento

Así mismo, plantea que las cooperativas son empresas de propiedad social, colectiva, de carácter comunitario, que apuntan siempre al encuentro de un bienestar personal, comunitario y colectivo, que pueden establecer mecanismos y sistemas de protección social que deben ser financiados por los recursos de sus propios integrantes.

### **LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES (2006)**

En esta ley así como en su reforma parcial se plantean algunos aspectos referentes la definición de los consejos comunales siendo estas formas organizativas que se encuentran conformando y participando dentro del Asentamiento Campesino. El artículo 2 establece que: Los Consejos Comunales (...), son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, (...)

### **LEY DE ZONAS ESPECIALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE (2001)**

Siendo estratégica la ubicación del Asentamiento Campesino, en las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable, es pertinente referir la ley que jurídicamente las rige. Por lo tanto, dentro del contexto de transformación económica y social en el país, esta ley define áreas en el territorio nacional que presentan potencialidades y características ecológicas más o menos homogéneas. Es así, como queda estableció que todos los esfuerzos del Estados deben estar dirigidos a mejorar la gestión en todas estas áreas con el fin de favorecer el proceso de desarrollo social y económico.

Además, otorga la posibilidad al Estado de crear diversas formas de organización y planificación económica del territorio, atendiendo a las características físico naturales, geopolíticas, sociales, económicas y formas de organización social para la producción. También se establece las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES) puedan ser financiadas a través del Fondo nacional, con el fin de lograr un desarrollo territorial rural eficiente, real y justo.

## **LEY DEL PLAN DE LA PATRIA 2013. SEGUNDO PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019**

El plan de la patria también plantea lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación del pueblo. A propósito de este Objetivo Nacional 1.4, el Plan de la Patria, contiene su Política Nº 58: Garantizar la Soberanía y la Seguridad Alimentaria sobre la base del bienestar social de la población rural y el desarrollo y ocupación armónica del territorio, en el marco del modelo agrario socialista. Por lo tanto, para alcanzar esta política, el Plan de la Patria propone los siguientes programas a seguir: producción agrícola, organización del poder popular (productores) para fortalecer y fomentar diversas formas de organización, investigación e innovación, sistematización Agrícola para la planificación, organización ejecución, seguimiento, control y evaluación de las actividades del sector agroalimentario nacional. Teniendo como Objetivos Estratégicos y Generales los siguientes:

1.4.1. Eliminar definitivamente el latifundio. Realizar un proceso de organización y zonificación agroecológica en base a las capacidades de uso de la tierra y crear un sistema de catastro rural para garantizar el acceso justo y uso racional del recurso suelo y el 1.4.1.1. Incrementar la superficie cultivada para vegetales de ciclo corto en al menos un 43%, pasando de 2,88 MM de hectáreas a 4,12 MM de hectáreas anuales al final del período, considerando el uso racional del recurso suelo y las tecnologías de casa de cultivo.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

También se propone la erradicación definitiva del latifundio, lo cual implica entre otras cosas la sistematización y difusión de la gestión y análisis del desarrollo rural integral y la democratización del acceso de los campesinos y campesinas, productores y productoras, y de las distintas formas colectivas y empresas socialistas, a los recursos necesarios para la producción (tierra, agua, riego, semillas, capital) impulsando el uso racional y sostenible de los mismos. Todos estos elementos planteados junto a otros permitirán visualizar la meta final para el campo venezolano como lo es lograr el desarrollo rural integrado.

**Reconocimiento**

## CAPITULO III

### CASO ESTUDIO

#### **Antecedentes históricos del asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, Kilometro 33**

Según relatos de la señora Maribel Perozo, líder de la comunidad el asentamiento campesino tiene su origen en el año 2012, mediante decreto de tierras ociosas (DTO) en la zona Sur del Lago de Maracaibo; dictado por el Instituto Nacional de Tierras (INTI). Este proceso fue llevado a cabo por esta institución del Estado, debido a una cantidad de denuncias interpuestas por colectivos de la zona (cooperativas) que hacían vida agrícola productiva, a partir de este hecho fueron otorgadas cartas de adjudicación por el Instituto Nacional de Tierras a colectivos de producción organizados con el fin de darle cumplimiento a la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos del municipio. Es necesario, indicar esta organización de campesinos, agrupan quinientas familias, con disponibilidad de mil trescientas ochenta (1380) hectáreas, de las cuales se encuentran sembradas ocho cientos setenta (870), con diferentes cultivos de alto consumo como plátano, yuca, auyama, maíz, guanábana y lechosa. La producción agrícola se dedica colectiva e individualmente a la diversificación de estos rubros para abastecer los mercados locales, regionales y nacionales

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

#### **Identidad Organizacional**

En la comunidad existe ya una estructura de base, organizada y constituida por el Ministerio para las Comunas y Movimientos Sociales conformada por un conglomerado de campesinos, donde se diferencian quince (15) cooperativas y dos (02) Consejos Comunales. Dentro de este entramado organizacional, es importante señalar que las decisiones que se toman en la organización, en cuanto a sus actividades de desarrollo rural, deben pasar por la aprobación en asambleas, de lo contrario, no se llevan a cabo. (Perozo, 2016). (Ver anexo 1)

**Reconocimiento**

## **Misión**

Impulsar y plasmar los objetivos planteados para el desarrollo productivo del asentamiento campesino, con el fin de alcanzar una mejor calidad de vida fomentando los valores, la producción colectiva, la cultura, la recreación y la educación para formar individuos integrales. Además, de gestionar las misiones populares, desarrollar actividades como talleres para fortalecer el conocimiento de los campesinos, para que de esta manera se impulse la creación de la sociedad que deseamos. (Perozo, 2016)

## **Visión**

Llegar a ser el centro de referencia productiva colectiva de mayor importancia de la región, promoviendo en su gestión la participación, la cooperación y el humanismo. Los aprendizajes y logros obtenidos por la comunidad en el ámbito político, económico o cultural son orientados a responder las necesidades del sector. (Perozo, 2016)

## **Valores**

La organización se rige por los principios y valores constitucionales tales como la: participación, corresponsabilidad, democracia, coordinación, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, bien común, equidad, justicia, trabajo voluntario, igualdad social y de género, con el fin de fijar una base con el objetivo de consolidar un nuevo modelo; asociativo, productivo, político, social, cultural y económico. (Perozo, 2016)

## **Ubicación geográfica y localización del área de estudio**

El municipio Colón, se ubica al sur-oeste del estado en la ubicación geográfica y en la astronómica se ubica a: 09°14' Latitud Norte 71°41' Longitud Oeste / 08°31' Latitud Norte 72°10' Longitud Oeste. Su superficie es de 3.368 km<sup>2</sup>, con una población de 107.821 habitantes y una densidad de 32,0 habitantes por km<sup>2</sup> (censo de 2001). El municipio limita por el Norte con el Lago de Maracaibo y Municipio Catatumbo, ambos del estado Zulia. Con el Este con el Municipio

# Reconocimiento

Francisco Javier Pulgar, también del estado Zulia. Por el Sur con los Estados venezolanos de Táchira y Mérida y al Oeste con el Municipio Catatumbo.

La parroquia El Moralito se encuentra localizado en el sur del municipio con capital la población homónima. La parroquia es la segunda más grande del municipio con más de 950 Km2. aproximadamente.

El asentamiento campesino se encuentra ubicado en la Hacienda el 33, de la parroquia Moralito, municipio Colón del estado Zulia, como se muestra en la figura N 3.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

*Figura 3. Hacienda el Km 33 con la subdivisión de las cooperativas y el Consejo Comunal que conforma el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante. Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra*

Reconocimiento

Dentro del marco jurídico de la ley de tierras, ajustado a los contenidos de la Constitución Bolivariana, se impulsa las bases del desarrollo rural integral sustentable, mediante el fomento y desarrollo agrícola, para garantizar la seguridad agroalimentaria de la población. Aunado a esto, en base a la Ley especial de Asociaciones y Cooperativas, la cual contiene artículos relacionados con el desarrollo rural y los asentamientos campesinos, se asignan lotes de terreno a las organizaciones que conforman el asentamiento en la que destacan la quince (15) cooperativas y dos (02) Consejos Comunales, formalmente constituidas cuya ubicación se observa en los anexos del 2 al 17.

A continuación se muestra la descripción del sector rural sujeto a estudio, donde se encuentra el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, ver tabla de 2 a 5:

*Tabla 2. Caracterización física - natural del sector rural de la parroquia Moralito*

<b>Clima</b>	Clima húmedo y cálido, con temperatura media anual de 27°C, y la precipitación se incrementa de norte a sur y de este a oeste con promedios anuales de 1.400 milímetros. Relieve de plano a medianamente ondulado considerado como una llanura, pues su altura puede ubicarse entre los 0 y los 350 m.
<b>Topografía</b>	
<b>Vegetación</b>	Bosque seco tropical. Se ha sustituido la vegetación natural por la herbácea con árboles de poco tamaño por la poca irrigación del suelo
<b>Suelo</b>	Muy fértil
<b>Hidrografía</b>	Cursos de agua que drenan hacia el Lago de Maracaibo. Los principales ríos son: El Escalante y el Chama. Otros cursos de agua llamados caños que sirven de afluentes aluviales y actúan como drenajes de la corriente superficial, sub-superficial; los principales caños: Concha, El Padre, Caimán y El Padre.

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomado de Medina 2007

# Reconocimiento

*Tabla 3. Caracterización ambiental*

Tierras aptas para los cultivos. En algunas partes las aguas residuales causan un poco de contaminación

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomado de Medina 2007

*Tabla 4. Equipamiento*

**Educación**

Número de planteles educativos: en total son 30, de los cuales 29 son públicos y 1 privado. Por nivel educativo existen 2 de educación inicial públicos, educación primaria 26 plantel público, secundaria cuenta con un plantel público y uno privado. Es importante resaltar que para educación para adultos y personas especiales no cuentan con ninguna institución ni pública ni privada.

**Salud**

Cuentan con un ambulatorio rural Tipo II. Y un Centro de Diagnóstico Integral (CDI)

**Vialidad**

Cuentan con una vialidad rural asfaltada aunque no se encuentra en óptimas condiciones. Esta vía se comunica con la vía principal Vigía – Moralito – Santa Bárbara. Así mismo cuentan con una carretera rural de tierra que los comunica con el poblado más cercano del Km 35. El Asentamiento Campesino cuenta con el levantamiento topográfico de la vía realizado por los alumnos de la UNESUR.

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomado de Medina 2007

**Reconocimiento**

*Tabla 5. Actividades socio – económicas*

<b>Sector agrícola</b>	La economía gira entorno a la agricultura y es productor de plátano principalmente y otros rubros en menor cantidad como: cambur, maíz, yuca, cacao porcelana, caña de azúcar, frutales y tubérculos. También producen leche y carne. Además cuentan con producción porcina y bovina, producción de leche y sus derivados. Se dedican a la producción avícola.
<b>Sector industrial</b>	El asentamiento no cuenta con ninguna forma industrial. No procesan la materia prima. Aunque cuentan con las infraestructuras pero no están adecuadas con las normas mínimas para desarrollar actividades de procesamiento.
<b>Sector comercio</b>	Comercializan directamente en el mercado local, otros comercializan con intermediarios que trasladan los rubros a mercados regionales y nacionales
<b>Sector artesanal</b>	Estos sectores no están desarrollados en el asentamiento. Sólo como información obtenida se sabe que las mujeres y hombres construyen artesanalmente para uso y beneficio propio espacios para sus animales, con material de la zona.
<b>Sector turismo</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomado de Medina 2007

## CAPITULO IV

### MARCO METODOLOGICO

El marco metodológico plantea la aplicación cinco fases como procedimiento para diagnosticar el proceso de desarrollo rural en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, ubicado en el Kilómetro 33, parroquia Moralito, municipio Colón del estado Zulia. La metodología para esta investigación comprende: la fase I comprende la naturaleza de la investigación, tipo y diseño de la investigación, selección de informantes claves. La segunda fase muestra la revisión bibliográfica; la tercera fase inicia con las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y validación de éstos. Seguidamente, la cuarta fase contentiva del análisis de resultados y finalmente la fase que resume las líneas estratégicas planteadas en base a ésta investigación.

#### Fase I

##### Naturaleza y diseño de la investigación.

Se inscribe dentro del enfoque o paradigma cualitativo donde se aprendió la realidad rural mediante el uso de los métodos Fenomenológico y Hermenéutico Dialéctico para la comprensión e interpretación de los saberes que subyacen en diferentes generaciones de campesinos de la parroquia Moralito, Estado Zulia.

Es por lo tanto, una investigación holística y estructural, que involucra al investigador en un rol activo con la trama cotidiana que viven los actores sociales para interpretar, en parte, las realidades rurales a los fines de comprender los factores que inciden en la constitución de los procesos y productos sociales relacionados con los saberes, dentro del modo de ser campesino.

##### Tipo de investigación.

De acuerdo a la problemática planteada, donde se pretende estudiar los inicios del desarrollo rural en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, y en función de sus objetivos, se define la modalidad de la investigación de proyecto factible.

# Reconocimiento

Aplicando un tipo de investigación: de campo, tipo descriptiva, interactiva (acción – participación). El pedagogo e investigador colombiano Mauricio Pérez en el año 2003., describe que los antecedentes teóricos de la Investigación Acción Participación (IAP) ubicándolo dentro del método de investigación-acción propuesto por el psicólogo social Kurt Lewin en la década de los 40. Lewin concibió ese tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos. La IAP consiste en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quien investiga y el proceso de investigación.

Algunos antecedentes de la metodología aplicada como lo es la investigación-acción son los trabajos realizados por la FAO para estudiar los diversos enfoques de desarrollo como lo son: desarrollo rural integrado, el desarrollo en Latinoamérica, gestión del territorio, y sistemas agrícolas.

#### Diseño de la investigación.

En la investigación realizada, en concordancia con el problema planteado y los objetivos el investigador formula la estrategia, en tal sentido, en este estudio el diseño de investigación no experimental se precisó como de campo debido a que la información y datos recolectados fueron tomados en base a la realidad de la comunidad rural sujeta a estudio.

Por esta razón, que en este caso, la investigación de campo no experimental, se cuidó el cumplimiento de los objetivos, sin manipular ni cambiar la variable de desarrollo rural, y se restringió a visualizar y describir el proceso de desarrollo rural en la organización rural estudiada. En cuanto a la dimensión temporal, o al número de momentos utilizados para la recolección de datos, en este caso se clasifica como transeccionales descriptivos, ya que se recolectó la información en una sola período, es decir, fueron observadas en un solo momento sin realizar un análisis comparativo del mismo en diferentes circunstancias, por lo que, se efectuó una medición única en un tiempo determinado.

# Reconocimiento

## **Fase II**

### **Revisión Literaria.**

La revisión de manuscritos digitalizados o escritos e impresos, artículos científicos o tesis, videos, diapositivas, entre otros, referentes a la temática sobre el desarrollo rural y los asentamientos campesinos. Es decir, se realizó una revisión bibliográfica, para ubicar el contexto histórico, social, económico, político, cultural y geográfico alusivo al asentamiento campesino, mediante la aplicación los procedimientos correspondientes al análisis y síntesis de la información. Esta etapa se desarrolló en el siguiente orden: revisión bibliográfica, lectura exploratoria, lectura en profundidad, selección de citas, sistematización de citas.

En atención a las características de estudio, el mismo se define como descriptivo, con un diseño de campo documental, no experimental, transeccional, puesto que se recolectaron datos en un momento y lugar determinado, señalando formas de conductas y actitudes del fenómeno investigado, estableciendo los elementos concretos, a fin de descubrir, comprobar y analizar, el proceso de desarrollo rural integrado en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, en la parroquia Moralito, municipio Colón del Estado Zulia.

**[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)**

### **Sistemas de Variables.**

Con el propósito de diseñar un instrumento que permitirá recolectar la información necesaria para llevar a cabo el presente estudio, se mostrará la definición conceptual y operacional de las variables:

**Definición Conceptual.** Es todo aquello que se va a medir, controlar y a estudiar en una investigación y se trabaja en base a los objetivos específicos. Es aquella que dirá que se entenderá por la variable definida. Por lo tanto, la variable en estudio será Desarrollo Rural, la cual, según la Unión Europea se define como el proceso de revitalización equilibrado y autosostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medioambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas. El desarrollo rural como variable para esta

**Reconocimiento**

investigación, se desglosó en dimensiones, que para este caso se plantearon las siguientes: situación poblacional, participación, procedencia geográfica y organización. En cuanto los indicadores, se tienen los siguientes elementos: condiciones socio-económicas, condiciones físico – naturales, educación, salud, cultura, infraestructura, vialidad, tipo de género, actividad socio-económica, país de origen, formas organizativas, productividad, comercialización y distribución.

La operacionalización de las variables se define como el procesamiento de las mismas, especifica qué actividades u operaciones deben realizar para medir una variable. La definición operacional plantea paso a paso de lo que se va a hacer, además de articular los procesos o acciones de un concepto. (Ver tabla N 6)

*Tabla 6. Operacionalización de variables*

OBJETIVO GENERAL	Conocer el proceso del desarrollo rural en el asentamiento campesino Pa' Lante comandante de la parroquia Moralito, municipio Colón del Estado Zulia.				
OBJETIVOS ESPECÍFICO S	Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Ítems
<b>Identificar la situación actual de pobladores que hacen vida en el asentamiento campesino, en lo que tiene que ver con su desarrollo integral humano.</b>	Desarrollo Rural	Situación poblacional	-Condiciones socio-económicas -Educación -Salud -Cultura -Infraestructura -Vialidad	Matriz FODA Lluvia de ideas	
<b>Determinar la participación por género en la población para</b>		Participación	-Tipo de género -Actividad socio-	Técnica: Encuesta Instrumento:	

<b>un desarrollo socioeconómico en el asentamiento</b>	económica	Cuestionario (Coordinadores del Asentamiento Campesino)
<b>Detallar la procedencia geográfica de los campesinos conformantes del asentamiento</b>	Procedencia geográfica  -País de origen	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario (Coordinadores del Asentamiento Campesino)
<b>Precisar las diferentes formas organizativas de los campesinos en el desarrollo de los procesos productivos y comercialización de los rubros cosechados</b>	Organización Comunitaria  -Formas organizativas -Tipos de cultivo. -Comercialización -Distribución	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario (Coordinadores del Asentamiento Campesino)

### **Selección de informantes claves.**

En la presente investigación, la población estará compuesta por un universo de quinientos (500) campesinos tales como de los cuales destacan trabajadores rurales, estudiantes y ciudadanos comunes los cuales se desplazan

# **Reconocimiento**

dentro y fuera de sector; sin embargo, debido al tipo de investigación se trabajará con actores líderes e informantes claves del asentamiento sujeto a estudio.

### **Muestra.**

En esta investigación se tomó como unidades de análisis diecisiete (17) voceros de las cooperativas y consejos comunales que conforman el asentamiento campesino, siendo estos líderes e informantes claves de la organización. Como se evidencia, se cuenta con una población finita, de pequeñas dimensiones y dispuestas a participar en la investigación. (Ver anexo 1)

## **Fase III**

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Para llevar a cabo esta investigación fue necesaria la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de la información, a partir de lo cual se obtuvieron los datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

En esta investigación no experimental, la recolección de los datos se realiza a través de la encuesta. Desde este punto de vista, la recolección de datos se realizó con el diseño y aplicación del cuestionario mixto compuesto por preguntas abiertas y cerradas. Para el diseño de las preguntas se debe tomar en cuenta que estas van en función de los objetivos específicos de la investigación con el fin de estudiar el proceso de desarrollo rural y son una respuesta al proceso de operacionalización de las variables y definición de los indicadores. (Ver tabla 6)

De igual modo, se utilizó la técnica de observación libre o no estructurada, que se realizó sin previa estructuración donde se observaron conductas, grupos, lugares o momentos y son registrados fotográficamente, o en un cuaderno de notas. En este caso, se percibió en la comunidad de campesinos que habita en el asentamiento campesino Pa' Lante comandante ubicado en, el kilómetro 33 de la parroquia Moralito, un cúmulo de dificultades y problemas de índole social, económicos y de infraestructura, entre otros que fueron planteadas y tomadas en cuenta para presentar posibles soluciones a las mismas. (Ver tabla 7).

# Reconocimiento

*Tabla 7. Técnicas e instrumentos utilizados en esta investigación.*

<b>DISEÑO</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<b>Diseño de investigación de campo</b>	Observación Encuesta FODA	No estructurada Escrita Lluvia de ideas
		Cámara, fotografía y videos Cuestionario

La matriz FODA también fue aplicada como técnica para la obtención de información valiosa en el desarrollo de esta investigación. Consistió en evaluar las fortalezas-debilidades

Consideradas como atributos relacionados con el ambiente interno del sistema, y por otra parte, oportunidades-amenazas consideradas condiciones externas que no dependen de los actores internos del sistema.

#### **Validez del Instrumento.**

Para la recopilación de datos se elaboró un instrumento idóneo y adecuado que diera respuesta a las preguntas que surgieron en esta investigación, en cumplimiento de los objetivos en esta investigación. No obstante, la aplicación de estos instrumentos, necesariamente requieren ser convalidados. En este caso, fueron los expertos quienes avalaron el instrumento aplicado. Así mismo, se elaboró cada de especificaciones y la planilla de evaluación de los ítems.

#### **Técnicas de procesamiento de datos.**

Luego de la aplicación del instrumento en el asentamiento campesino con el objetivo de adquirir toda la información posible con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, prosigue la interpretación y análisis de los datos, de forma ordenada y sistemática, en respuesta a los objetivos, variables e indicadores obtenidos de y plasmados en el cuadro de operacionalización de variables, logrando finalmente el procesamiento de los datos.

Finalmente, la investigación se valió de varias técnicas donde se combinó el uso de instrumentos como: cuestionario mixto como se muestra en el anexo 16, con observación libre o no estructurada y conversaciones directas con los miembros claves del asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, con el fin de distinguir la participación por género, conocimiento de la procedencia geográfica de los campesinos y determinar las diferentes formas organizativas de los campesinos. Es importante señalar, que las visitas constantes y repetidas permitieron un buen nivel de interacción con los campesinos.

## Fase IV

### Análisis de la información.

Los encuentros comunitarios, se llevaron a cabo con los miembros de las cooperativas que conforman el asentamiento campesino, y con miembros claves de ésta organización rural, para obtener información sobre la misma, luego se procedió a evaluar los resultados, y generar sistemáticamente los datos del asentamiento sujeto a estudio. Finalmente, se procedió a evaluar cualitativa y cuantitativamente la información recolectada, para determinar la situación actual de los campesinos con una visión hacia el desarrollo rural. La sistematización apunto hacia el eje donde se incorpora la mujer en la dirección y liderazgo y su participación directa en el proceso de desarrollo local.

El ordenamiento y análisis de las informaciones recabadas en las encuestas individuales tiene por objeto de recoger la diversidad de perspectivas, visiones y opiniones. Al terminar todas éstas, se obtuvo gran cantidad de información. Es necesario organizarla para identificar los temas y aspectos centrales que deberán ser abordados. Una manera práctica y sencilla de organizar toda esta información es construyendo una matriz. (Ver anexo 17)

# Reconocimiento

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y ANALISIS

Una vez finalizada la recolección de información y datos, prosiguió la etapa de análisis e interpretación de los resultados. Esto consistió, en procesar la información reflexionando en forma sistemática los datos recolectados en función a las bases teóricas orientadas hacia el problema investigado. Esta interpretación se realizó, con el fin de responder a todas las interrogantes planteadas en esta investigación, tomando en cuenta el tipo de investigación, y ubicada dentro del contexto real del asentamiento, dando resultados de una forma clara al problema planteado y en correlación a las variables emergentes y definidas en la investigación.

El análisis de los datos se realizó cualitativa y cuantitativamente, en base a los instrumentos utilizados en esta investigación, mediante abordaje comunitario, diagnóstico participativo, tablas de datos y comentarios de la información recolectada y la interpretación de los aspectos observados, a través de la aplicación de encuestas escritas, y ejecución de la matriz FODA, conforme a las respectivas dimensiones e indicadores.

#### **Dimensiones**

##### **Situación Poblacional.**

*Objetivo específico.* Identificar la situación actual de pobladores que hacen vida en el asentamiento campesino, en lo que tiene que ver con su desarrollo integral humano.

Por medio de la utilización del abordaje comunitario, diagnóstico participativo, encuentros y conversatorios con informantes claves, recorridos en campo y el uso de la observación en la asentamiento campesino Pa' Lante Comandante ubicado en el kilómetro 33 de la parroquia Moralito, se identificó una serie de problemas planteados por los pobladores, con el fin, de orientar la investigación al planteamiento de líneas estratégicas que les permitan la

# Reconocimiento

concreción de soluciones a estas deficiencias en su ámbito rural y que les permitan la optimización del desarrollo rural en la zona. Particularmente, el diagnóstico participativo y las conversaciones con la comunidad permitió determinar el origen y estado actual del asentamiento, caracterización del área de estudio, elementos físicos-naturales y geográficos, la población que la conforman, las características relevantes, las características y condiciones socioeconómicas del asentamiento, así como también condiciones educacionales, culturales, de infraestructura y vialidad. (Ver figuras del 4 al 6)



**Figura 4. Abordaje comunitario**

**Figura 5. Encuentro con líderes de la comunidad**



**Figura 6. Diagnóstico participativo**

# Reconocimiento

El encuentro se orientó hacia la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que permitieron visualizar potencialidades y establecer prioridades acordes a la investigación. En este sentido, se definieron los siguientes aspectos, condiciones socio-económicas, educación, salud, cultura, infraestructura, vialidad entre otros de importancia.

El asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, presenta como características físico-naturales un clima húmedo y cálido, con temperatura media anual de 27°C, y la precipitación se incrementa de norte a sur y de este a oeste, relieve de plano a medianamente ondulado considerado como una llanura, pues su altura puede ubicarse entre los 0 y los 350 m. Cuenta con un bosque seco tropical que se venido sustituyendo por vegetación natural por la herbácea con árboles de poco tamaño por la poca irrigación del suelo.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas, dentro de las actividades que ellos desarrollan se encuentran la agricultura, como la principal actividad y la ganadería, la artesanía y comercio. Aunque cuentan con la infraestructura para el almacenamiento, comercialización, procesamiento de la materia prima y transporte, estos espacios no tienen las condiciones adecuadas y óptimas para ser aprovechados por las cooperativas legalmente constituidas. Se pudo observar que no tienen un espacio físico adecuado para arrimar las cosechas. Además, no cuentan con una gerencia interna efectiva para una producción agrícola planificada con el objetivo de aumentar las ganancias con las actividades socioeconómicas que ejecutan.

En los encuentros con esta comunidad, se pudo evidenciar que los campesinos sólo se interesan en colocar a la venta la materia prima sin procesarla pues de esta manera tienen rápidamente los ingresos para solventar sus necesidades económicas diarias, sin pensar que la transformación de la materia prima en productos le aporta más beneficios e ingresos económicos y un desarrollo agroindustrial tanto para cada familia como para la colectividad del asentamiento. Situación que

se agrava debido a que no cuentan con el apoyo financiero  
solido por parte de las instituciones bancarias privadas y públicas, es

# Reconocimiento

dejar, poco acceso a créditos, aunado a la poca disponibilidad de  
dejar, poco acceso a créditos, aunado a la poca disponibilidad de  
dejar, poco acceso a créditos, aunado a la poca disponibilidad de  
dejar, poco acceso a créditos, aunado a la poca disponibilidad de  
Dentro de la organización de estas cooperativas, la producción agrícola se dedica colectivamente e individualmente a la siembra de rubros como plátano, yuca, auyama, maíz, auyama, guanábana y lechoza; la producción proveniente de éstos, abastece a comunidades locales y regionales de la zona. Es importante destacar, que los productores poseen una amplia experiencia para el manejo de los cultivos de plátano, siendo éste el cultivo de mayor producción, realizando ferias del plátano en los mercados locales, y siendo comercializados a nivel regional y nacional. Así mismo, estos manifiestan el limitado acceso a la asesoría técnica, responsabilidad que recae en manos las instituciones gubernamentales que en esta materia le compete. Es de interés señalar que el comercio que rodea el asentamiento campesino se proyecta hacia una economía que podría llegar a ser sustentable, bajo la óptica productiva y la comercialización de productos de origen vegetal, en los mercados locales a través del uso de intermediarios minoristas. En la actualidad, han establecido convenios con la alcaldía, para surtir a los claps. Manifiestan también, que no comercializan con tostoneras ni peladoras, porque estas empresas pretenden fijar el precio a la pesada de plátano y cancelan a destiempo, lo cual no genera beneficios económicos a las familias productoras.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

En el asentamiento como organización, se aplican controles internos que se basan en lo siguiente: la permanencia en las parcelas, precios de venta de los rubros, cantidades producidas, y la venta ilegal de tierras, así como de los cuidados que se debe tener con el medio ambiente al realizar el cultivo de los rubros.

Los campesinos manifiestan que el asentamiento tiene bajos niveles educativos, así como también, deficiencia en la educación medio ambiental. En cuanto al aspecto cultural, el asentamiento campesino realiza actividades de integración en fechas patronales y de asueto, apegándose al acervo cultural de la parroquia Moralito, del municipio y del estado, tales como, el mes de noviembre

Reconocimiento

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
- Productores o Virgen de la Chiquinquirá. Es por este motivo con especial frenesí y alegría en todo el Zulia.	- Los productores apoyan a los estudiantes de la cooperativa y consejo comunal.	- Los productores apoyan a los estudiantes de la cohorte VII, de postgrado en Desarrollo Rural Integrado de la Construcción Civil de la Universidad Experimental Jesús María Semprum.	- Insuficiente control y gerencia en la parte productiva, de comercialización y distribución.
La proliferación de enfermedades por los aguas subterráneas de basura, la desadenada del equipo para el logro de objetivos y metas.	Los estudiantes del Programa Nacional de Formación en	Antes y estudiantes del Fondo de Motivación y Visión para mejorar el presente y el futuro.	- Los productores no cesan los rubros que obtienen perdiéndose el valor agregado.
- Productores capacitados en el manejo del cultivo del plátano, en plantaciones.	- El comercio que rodea el asentamiento campesino es de economía sustentable.	- Algunos miembros del asentamiento no tienen visión de bienestar colectivo.	- Ausencia de apoyo financiero de las instituciones bancarias públicas y privadas
Como se puede evidenciar se muestra de forma sistemática y lógica la relación entre -Productores formados sociopolíticamente.	-Las organizaciones que conforman el asentamiento están legalmente constituidas.	- Ausencia de un centro de acopio rural donde se realicen actividades de comercialización, procesamiento y distribución de rubros.	- Escases de bio-insumos suficientes para sus plantaciones.
<b>Tabla 8. Matriz FODA. Diagnóstico participativo</b>			

Como se puede evidenciar se muestra de forma sistemática y lógica la relación entre -Productores formados sociopolíticamente.

-Los integrantes del asentamiento son

**www.bdigital.ula.ve**

cuidadosos con el medio ambiente.	nacionales de rubros cosechados.	-Decadencia en los valores productivos, éticos, sociales y culturales	instituciones públicas y privadas abocadas a el fortalecimiento de la educación
-Realizan actividades culturales de integración en fechas patronales y de asueto.	-Marco jurídico que incentiva el desarrollo rural	-Gerencialmente no están organizados ni preparados para producir con una planificación que aumente las ganancias económicas de sus asociados.	
- Realizan ferias del plátano.	-Indemnización económica por parte del Ejecutivo Nacional en caso de eventos naturales que afecten la actividad agrícola.	-Bajos niveles educativos.	
- Seguridad jurídica.	-Fortalecimiento del conocimiento de los integrantes del asentamiento y de los estudiantes en base a los resultados obtenidos en las investigaciones académicas y proyectos ejecutados en esta comunidad.	-Carencia de la maquinaria agrícola	
-Las decisiones se toman en asamblea.		-Deterioro de la vialidad rural para el traslado de productos.	
- Se aplican controles internos en lo que tiene que ver con la permanencia en las parcelas, precios de venta de los rubros, cantidades producidas, y la venta ilegal de tierras.		-Consumo del agua directamente de las tuberías sin ningún tratamiento.	
-Centro educacional en buenas condiciones.		-Presencia enfermedades por el consumo del agua sin tratamiento.	
-El asentamiento campesino cuenta con una infraestructura que puede ser acondicionada para su centro de acopio		-Acumulación de basura en los caseríos.	
		-La educación medio ambiental y agroecológica es	

**Reconocimiento**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

## **Participación.**

*Objetivo específico.* Determinar la participación por género en la población para un desarrollo socioeconómico en el asentamiento.

Se observa que del total de personas encuestadas, representantes de las organizaciones que conforman el asentamiento, la participación por género en la realización de las actividades socioeconómicas es de un 55%, el hombre lleva la conducción de las mismas y en 45%, las mujeres desempeñan sus labores junto a sus esposos en el campo en la preparación de las tierras, cultivo y cosecha, así como, la comercialización en los mercados locales. (Ver tabla 9)

*Tabla 9. Resultados del Indicador: Género*

Género	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Asociados
<b>Hombre</b>	15	55%	275
<b>Mujer</b>	2	45%	225
<b>Totales</b>	17	100%	500

En cuanto a las actividades socioeconómicas los encuestados manifiestan que llevan a cabo actividades de agricultura representando el 95%, a través del cultivo y comercialización de rubros como la yuca, parchita, plátano, guayaba, guanábana y lechoza. Haciendo referencia a las actividades de ganadería estas representan solo el 5%, desarrollan la ganadería en sus propios terrenos. Esto se debe al elemento dimensional de las parcelas, ya que este oscila entre 4 y 80 Ha, lo cual influye directamente en este resultado. Además, alimentan a sus animales con los excedentes que obtienen al procesar el plátano. (Ver tabla 10)

*Tabla 10. Resultados del Indicador: Actividad Socioeconómica*

Actividad socioeconómica	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Asociados
<b>Agricultura</b>	16	95%	475
<b>Ganadería</b>	1	5%	25
<b>Totales</b>	17	100%	500

# Reconocimiento

**Procedencia geográfica.** El asentamiento campesino se fundamenta en un 88%, conformado legalmente en cooperativas lo que equivale a un total de quince (15), dos (2) consejos

~~Objetivo específico. Detallar la procedencia geográfica de los campesinos que forman parte del asentamiento.~~

~~de acuerdo al informe del Comandante. A su vez, el asentamiento forma parte de la forma~~

~~organizativa denominada comuna El Castillo.~~ forma parte de la forma organizativa

~~denominada comuna El Castillo.~~

En relación al indicador referente al país de origen, los encuestados respondieron que los campesinos que conforman las cooperativas son en un 70% de procedencia colombianos asociado a la población rural que conforma el asentamiento esto equivale a 350 campesinos. Así mismo, un 30% equivale a venezolanos lo que se asocia a 150 campesinos. Esto permite inferir que la posición geográfica del asentamiento campesino cercano a la frontera, y el fenómeno de éxodo de los campesinos de la República de Colombia hacia tierras venezolanas debido al conflicto armado en ese país, son las razones por las cuales se observan estos resultados al indagar esta dimensión. Es importante señalar que este resultado influye directamente en el sentido de pertenencia de los integrantes de esta organización. (Ver tabla 11)

Tabla 11. Resultados del Indicador: País de origen

País de origen	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Asociados
Venezuela	5	30%	150
Colombia	12	70%	350
Totales	17	100%	500

### Organización Comunitaria.

*Objetivo específico.* Precisar las diferentes formas organizativas de los campesinos en el desarrollo de los procesos productivos y comercialización de los rubros cosechados.

**Tabla 12.** Resultados del Indicador: Formas organizativas

<b>Formas Organizativas</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa</b>	<b>Asociados</b>
<b>Consejos Comunales</b>	2	12%	60
<b>Cooperativas</b>	15	88%	440
<b>Comuna</b>	0	0	0
<b>Otros</b>	0	0	0
<b>Totales</b>	17	100%	500

### **Productividad.**

En cuanto a los resultados del indicador productividad un 90% de los encuestados cultivan el plátano, 7% frutales, 2% tubérculos y 1% otros, dentro de los que se pueden nombrar pimentón y ají dulce. (Ver tabla 13)

**Tabla 13.** Resultados del Indicador: Tipo de cultivo

<b>Productividad</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa</b>	<b>Asociados</b>
<b>Plátano</b>	13	75%	375
<b>Frutales</b>	2	10%	50
<b>Tubérculos</b>	1	8%	40
<b>Otros</b>	1	7%	35
<b>Totales</b>	17	100%	500

Analizando la productividad, en cuanto al tipo de cultivo, se puede destacar la falta de diversificación de los cultivos, que respondan a las características del suelo y riqueza de la tierra. Además, se señala que en las parcelas no hay una combinación de cultivos con sistemas agroforestales y cortinas rompe viento,

posiblemente por el alto costo que estos sistemas ameritan para su establecimiento.

### **Comercialización.**

En un 40% la comercialización se realiza en forma directa constituyendo el proceso en el cual el campesino comercializa el producto personalmente a bodegas, supermercados, o establecimientos en el municipio, un 35% comercializa en ferias campesinas para abastecer mercados locales y comunidades aledañas y el 15 % comercializa su producción con intermediarios que trasladan los rubros hacia mercados regionales y nacionales. (Ver tabla 14)

*Tabla 14. Resultados del Indicador: Comercialización*

Distribución	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Asociados
<b>Forma directa</b>	7	40%	200
<b>Ferias</b>	6	35%	175
<b>Campesinas</b>			
<b>Intermediarios</b>	3	15%	75
<b>Otros</b>	2	10%	50
<b>Totales</b>	17	100%	500

### **Distribución.**

En cuanto a la distribución, se observa que en su mayoría se distribuyen los rubros en mercados locales abasteciendo prioritariamente a las comunidades del municipio, y distribuyendo en un 15% a mercados regionales y sólo un 8% a los mercados nacionales lo cual permite interpretar que las organizaciones que conforman el asentamiento presentan deficiencias en cuanto a la tenencia de transporte para la distribución de los rubros cosechados hacia espacios geográficos y comunidades que se encuentran a nivel regional y nacional. (Ver tabla 15)

*Tabla 15. Resultados del Indicador: Distribución*

Distribución	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Asociados
<b>Locales</b>	13	77%	385
<b>Regionales</b>	3	15%	75
<b>Nacionales</b>	1	8%	40
<b>Totales</b>	17	100%	500

La información recolectada a través de las encuestas presentadas en las tablas anteriormente referidas también fue sistematizada en el siguiente cuadro lo cual permite tener visualización de las respuestas obtenidas por los participantes (informantes claves) con el fin de cumplir con los objetivos planteados. (Ver tabla 16)

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**Tabla 16. Sistematización de la información recolectada a través de encuestas**

Personas encuestados								
Encuestado 1 Género y actividad socio-económica	Encuestado 2 Mujer	Encuestado 3 Hombre	Encuestado 4 Hombre	Encuestado 5 Hombre	Encuestado 6 Mujer	Encuestado 7 Hombre	Encuestado 8 Hombre	
País de origen	Colombia Cooperativa	Colombia Cooperativa	Venezuela Cooperativa	Colombia Cooperativa	Colombia Cooperativa	Colombia Cooperativa	Colombia Cooperativa	Venezuela Cooperativa
Formas organizativas, Productividad,	Plátanos	Plátanos	Plátanos	Otros: guayaba, guanábana, lechosa	Plátanos	Plátanos	Plátanos	Plátanos
Comercialización, Distribución	Forma directa Nacionales	Ferias Campesinas Locales	Ferias Campesinas Regionales	Ferias Campesinas Locales	Forma directa Regionales	Ferias Campesinas Regionales	Forma directa Locales	Ferias Campesinas Locales
<b>Personas encuestados</b>								
Encuestado 9 Hombre Colombia Consejo Comunal Plátanos Ferias Campesinas Locales	Encuestado 10 Hombre Colombia Cooperativa Plátanos Forma directa Locales	Encuestado 11 Hombre Venezuela Cooperativa Plátanos Intermediarios Locales	Encuestado 12 Hombre Venezuela Cooperativa Plátanos Otros Locales	Encuestado 13 Hombre Venezuela Cooperativa frutales Forma directa Locales	Encuestado 14 Hombre Colombia Consejo Comunal Plátanos intermediarios Locales	Encuestado 15 Hombre Colombia Consejo Comunal Frutales Forma directa Locales	Encuestado 16 Hombre Colombia Consejo Comunal Plátanos intermediarios Locales	Encuestado 17 Hombre Colombia Cooperativa Tubérculos Forma directa Locales

# Reconocimiento

Finalmente, es importante realizar un análisis comparativo entre los resultados de las investigaciones referidas en los antecedentes y los propios resultados obtenidos en esta investigación, basados en el análisis matricial FODA, en el diagnóstico participativo y las características del asentamiento.

En base a la presente investigación se puede conocer que el asentamiento campesino Pa Lante Comandante, no presenta un desarrollo rural integral, debido a que tiene poco tiempo de establecida como organización rural comunitaria, en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por lo que se puede inferir que este proceso está incipiente. De tal manera, que coincide con la evaluación realizada por Perozo (2012), al Fundo Zamorano Andrés Bello, donde se asevera que en este espacio comunitario no existe el desarrollo rural integrado real, pues este fundo ha desarrollado en diez años actividades para lograr una pequeña parte el desarrollo rural.

Rodríguez (2011), a través del Diagnóstico Integral para la Comunidad Fundo Zamorano Paso de Los Andes, logró plantear la formulación y diseño de estrategias y políticas que contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los integrantes de esta comunidad además de una baja producción como producto de diversos factores, como falta de organización, poca presencia institucional y bajo apoyo financiero. Condiciones precarias de servicios básicos que trajo consigo la deserción de algunos integrantes del fundo. Aun y cuando fueron tierras rescatadas por el Estado en un procedimiento administrativo de rescate y fueron adjudicadas a cooperativas de producción agrícola, no habían logrado un desarrollo rural y avance socioeconómico. Es por esto que la situación política, económica, social y productiva, deben ser repotenciadas y dinamizadas con la aplicación de una propuesta basada en políticas y estrategias en pro de lograr un desarrollo rural integral.

Aunque el desarrollo rural desde el punto de vista jurídico en Venezuela, está bien fundamentado, como fue citado en esta investigación, este escenario no contrasta con la realidad en el asentamiento campesino Pa Lante Comandante,

## Reconocimiento

como era de esperarse, pues existe una deficiencia en las condiciones que debería tener una organización rural en los componentes socioeconómicos, culturales, políticos, ambientales, entre otros, que coadyuven a concretar en mediano o largo plazo el desarrollo rural integral, como lo plantea el Estado en sus expectativas en cuanto al desarrollo agrícola, el bienestar social y la calidad de vida de sus habitantes.

Siguiendo este análisis comparativo de resultados, Galindo (2013), en su estudio titulado: Estrategias para el desarrollo de la mujer en la actividad turística de la comunidad rural Carbonera, basado en el diagnóstico y matriz FODA, en sus resultados reseña que la mujer presenta escasa integración en las actividades turísticas en la comunidad, sin embargo, un porcentaje pequeño, realiza otras actividades económicas, y otro grupo en mayor porcentaje se dedica a actividades de labores en el hogar, afectando la generación de ingresos económico, de las familias y por ende de la organización, esto puede ser debido a la discriminación en su desempeño en el ámbito laboral. Estableciendo una comparación con los resultados obtenidos en esta investigación, por el contrario se determinó que la mujer participa activamente en las actividades de generación de recursos económicos, casi de manera igualitaria que los hombres guardando las diferencias, siendo valorado sus capacidades y aportes para el trabajo de campo y en el hogar en el asentamiento, lo cual coincide con la participación de la mujer en el trabajo productivo y fortalecimiento de los vínculos familiares en la comuna socialista Macho-Capaz, resultado obtenido por Triana (2017). Este contraste de resultados puede verse influenciado por la cultura y procedencia de los conformantes de estas comunidades.

Los autores Triana (2017), Arias (2012), Galindo (2013), Perozo (2012), mencionan otro aspecto digno de ser mencionado de manera específica es el componente educacional que resulta ser insuficiente y en algunos casos deficiente, debe ser necesariamente debe ser reforzado, para contribuir

# Reconocimiento

significativamente el logro de un desarrollo rural integral y por ende la optimización de las condiciones de calidad de vida

De los trabajos consultados y citados, se resalta de forma clara que en base a los resultados, obtenidos a partir de diagnósticos, análisis FODA, encuestas, como estructura metodológica sistematizada se puede plantear una serie de lineamientos estratégicos, que puedan ser tomados en cuenta, en el largo camino para el logro de un desarrollo rural integrado de una organización comunitaria rural, basado en la realidad de cada espacio geográfico tomando en cuenta todas sus características y componentes.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

## CAPÍTULO VI

### PROPIUESTA: LINEAS ESTRATÉGICAS

Cuando se habla de desarrollo rural integral y desarrollo territorial, se debe hacer a partir de un análisis, mundial, nacional, regional y local entendido un territorio como una unidad procesos comunitarios de manejo del paisaje que conlleven a la sostenibilidad de la oferta natural y sus servicios eco sistémicos para hacer sostenibles los procesos productivos y asegurar el buen vivir de sus habitantes. El territorio como unidad que contiene todas las formas organizativas desarrolladas en el país, debe tomar en cuenta una planificación en los componentes que conforman y configuran el desarrollo rural. (Soto, 2017)

La comunidad estudiada en ésta investigación por ser fundada hace poco tiempo se encuentra en un proceso de iniciación en el tránsito del camino hacia un desarrollo rural integral. En base a lo observado y una vez analizados los datos en el capítulo anterior, a continuación se plantean algunas líneas estratégicas en sus diversos componentes:

#### COMPONENTE SOCIAL

**Objetivo 1:** Fortalecer la participación de los campesinos del asentamiento en los procesos con fines de bienestar colectivo e individual.

**Estrategia 1:** Realización de talleres dirigidos hacia los integrantes del asentamiento, orientados hacia la educación, sobre la importancia de su participación protagónica en los procesos necesarios para transitar hacia un desarrollo rural integral consolidado a futuro.

**Estrategia 2:** Generar enlaces institucionales para que los estudiantes de la especialización de Desarrollo Rural Integrado y otras especializaciones y Post

Reconocimiento

Grados de la Universidad de Los Andes, que se relacionen con el ámbito rural puedan desarrollar prácticas de campo y trabajos de investigación en el asentamiento.

**Objetivo 2:** Optimizar las condiciones de calidad de vida de los habitantes del asentamiento en ámbito rural.

**Estrategia 1:** Formulación de proyectos de infraestructura en pro del mejoramiento de la vialidad rural.

**Estrategia 2:** Formulación de proyectos integrales destinados a mejoramiento de los servicios básicos, dentro de lo que destacan como salud, educación, alumbrado público, tratamiento de aguas, en el asentamiento campesino.

## COMPONENTE ECONOMICO

**Objetivo 1:** Fortalecer el desarrollo económico local del asentamiento campesino.

**www.bdigital.ula.ve**

**Estrategia 1:** Cursos de formación dirigida a la organización interna en el asentamiento.

**Estrategia 2:** Plan de capacitación realizado por instituciones públicas y privadas, dirigido a la comunidad, orientado hacia la sistematización de la información desde el punto de vista productivo, de comercialización y distribución.

**Estrategia 3:** Plan de capacitación y asistencia técnica para reorientar la estructura productiva, realizado con apoyo de instituciones públicas y privadas.

**Estrategia 4:** Elaboración de proyectos concretos basados en las necesidades prioritarias de la comunidad que puedan ser presentados ante entidades crediticias públicas o privadas con el fin de que tengan acceso a créditos y asesoría técnica.

**Reconocimiento**

**Estrategia 5:** Plan de capacitación llevado acabo y aplicado por las instituciones públicas y privadas, orientado a incentivar el deseo en los hombres y mujeres que desarrollan actividades socioeconómicas para transformar la materia prima en productos que puedan ser comercializados, con el fin de aumentar los ingresos económicos familiares y colectivos, coadyuvando a mejorar la calidad de vida en el asentamiento.

**Estrategia 6:** Creación de un sistema de capacitación y preparación que fomente la educación profesionalmente a nivel universitario en áreas relación a la diversificación de la producción agrícola y el desarrollo de otro tipo de actividades.

**Estrategia 7:** Formulación de un proyecto para la restructuración y acondicionamiento de la infraestructura existente para fortalecer el proceso de almacenamiento, procesamiento, comercialización y distribución de los rubros cosechados.

**Estrategia 8:** Creación de una caja rural entre los integrantes del asentamiento campesino Pa' Lante Comandante.

**Estrategia 9:** Establecer acuerdos institucionales que brinden asesoría técnica y de comercialización que beneficien el entorno comunitario.

**Objetivo 2:** Optimizar del proceso de aprovechamiento de las cosechas obtenidas a partir de las actividades agrícolas desarrolladas en el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, Km 33, municipio Colón, Edo Zulia.

**Estrategia 1:** Plan de dotación de maquinaria agrícola a los campesinos que trabajan el campo.

**Estrategia 2:** Formación académica y profesionalización, en cuanto al manejo y procesamiento de la materia prima.

# Reconocimiento

**Estrategia 3:** Asistencia técnica en las actividades agrícolas desarrolladas en el asentamiento.

## COMPONENTE POLITICO – ORGANIZACIÓN

**Objetivo:** Formular políticas en función de la realidad operacional de producción, mercado, finanzas, relaciones interpersonales aplicables a las formas organizativas constituidas conformantes del asentamiento.

**Estrategia 1:** Elaboración de propuestas que sean llevadas a instancias gubernamentales por los integrantes del asentamiento, con el fin de que nazca de las entrañas y realidades de la comunidad.

**Estrategia 2:** Plan de capacitación en cuanto a las políticas incentivadas desde instancias gubernamentales, instituciones públicas y privadas, que respaldan a la organización comunitaria y sus actividades en pro del Desarrollo Rural Integral.

**www.bdigital.ula.ve**

**Estrategia 3:** Elaboración de un plan orientado a fortalecer los mecanismos de organización y relaciones interpersonales de los habitantes del asentamiento rural y fomentando el sentido de pertenencia y arraigo cultural.

**Estrategia 4:** Formulación de un plan de financiamiento para optimizar las capacidades del asentamiento campesino.

## COMPONENTE AMBIENTAL

**Objetivo 1:** Proteger el ambiente y los suelos, disminuyendo el uso de agroquímicos.

**Estrategia 1:** Formulación de un proyecto de orientación y sobre los beneficios del uso de insumos agroecológicos.

**Reconocimiento**

**Estrategia 2:** Organización de campañas informativas y de concientización sobre el manejo de los recursos naturales en función de las potencialidades y vocación del territorio, adoptando esquemas de aprovechamiento sostenible de poco impacto.

**Estrategia 3:** Promoción de planes de manejo de desechos sólidos con la participación de la población local en pro de mejorar las condiciones ambientales en su calidad de vida.

**Estrategia 4:** Establecer sistemas agroforestales, como barreras rompe-vientos para proteger el suelo, agua y los cultivos.

Las líneas estratégicas se formularon en base al contexto real del asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, con una visión futurista orientadas a dinamizar el inicio hacia un Desarrollo Rural Integral con el propósito de evitar el deterioro del bienestar social rural y aumentar la productividad agrícola y agropecuaria asegurando la alimentación básica, mejorando las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida individual y colectivamente.

# Reconocimiento

## CONCLUSIONES

Al realizar la caracterización del asentamiento campesino Pa Lante Comandante se logró conocer la situación alrededor del desarrollo rural integrado encontrando dentro de este contexto el componente socioeconómico en esta organización, una visión de bienestar y calidad de vida basada en solventar económicamente el día a día, sin pensar en un avance accordé a los nuevos paradigmas y retos que surgen en la actualidad en el campo venezolano, con visión de futuro. Es posible, que ésta realidad se ve influenciada por la grave situación socioeconómica, política, ambiental a nivel nacional, regional y mundial, espacios donde se genera una crisis de tres frentes, financiero, cambio climático y la indiscutible disminución de cifras de extracción de petróleo afectando negativamente la posibilidad de mejorar la calidad de vida tanto en campo como en la ciudad y limitando su visión para mejorar el presente y el futuro.

La participación por género en la generación de bienestar socioeconómico evidencia que el hombre sigue siendo el que lideriza las actividades del agro y todas las que a ella se asocian. Sin embargo, la participación de la mujer cercana en porcentaje a la del hombre, ésta como sujeto social en la actualidad, que además de realizar las labores del hogar, es pieza fundamental en la generación de ingresos familiares, al desarrollar actividades de tipo agrícola y ganadera, donde apoya con su trabajo y esfuerzo físico, mental y espiritual constituyéndose protagonista principal en la consolidación de valores intrafamiliares y comunitarios.

Los campesinos que conforman el asentamiento campesino Pa' Lante Comandante, en un 70 % provienen de la República de Colombia, trayendo consigo culturas agrícolas diferentes a las utilizadas por los campesinos venezolanos. En este sentido, la mayor influencia se denota en el cultivo de plátano el cual predomina en tierras del sur del lago. Las técnicas de cultivo colombiana, específicamente del plátano, consiste en sembrar totalmente el vástago sin dejarlo visible en la superficie del terreno. Esta situación transforma la

# Reconocimiento

realidad técnica y socioeconómica del asentamiento, complementando las técnicas agrícolas y en algunos casos sustituyendo la forma de sembrar del venezolano dedicado al agro en esta zona.

Los pobladores que conforman el asentamiento campesino tienen la fuerte convicción de trabajar con alto nivel de cohesión, bajo principios de organización y siempre trabajando por un bien común, de tal modo que no se toman decisiones en forma individual y existe un alto respeto a las decisiones que se toman en asamblea. Dentro de las diferentes formas organizativas de los campesinos para encarar los procesos productivos y de comercialización de los rubros cosechados, se encontró la constitución de cooperativas y consejos comunales quienes conforman el asentamiento campesino. En cuanto a los consejos comunales, creados como espacios de organización y participación respaldada por la ley de Consejos Comunales (2006) y en cuanto a las cooperativas de campesinos, estas recibieron parcelas a partir de la nueva Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola aprobada en noviembre de 2001. Todas las formas organizativas están legalmente constituidas y el gobierno bajo el marco legal venezolano y siguiendo el cumplimiento del mismo, adjudicó las tierras a los campesinos, que perecían a la llamada Hacienda del kilómetro 33, declarada como tierras ociosas. Este contexto le da a cada familia seguridad jurídica para desarrollarse integralmente en el ámbito rural.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

En pro de reforzar las fortalezas, reducir las debilidades, aprovechar las oportunidades y atenuar las amenazas obtenidas desde las entrañas de la comunidad, en esta investigación se planteó una serie de estrategias para potenciar y transitar por el camino hacia la consolidación del desarrollo rural integrado, donde el asentamiento está iniciando sus primeros pasos debido al poco tiempo de creada, todo esto, con el fin común de mejorar las condiciones de vida socioeconómicas, políticas, organizacionales y ambientales de la comunidad.

# Reconocimiento

## **RECOMENDACIONES**

Algunas recomendaciones están enmarcadas en el siguiente contexto:

1. Presentar los resultados, y la propuesta de las líneas estratégicas a la consideración de la comunidad para la validación del estudio.
2. Realizar un estudio basado en datos estadísticos suministrados por la comunidad y por el Instituto Nacional de Estadística para determinar el estado de los componentes asociados al Desarrollo Rural Integrado.
3. Exhortar a las autoridades de instituciones públicas y privadas fomentar el apoyo para la realización de proyectos de investigación que aporten herramientas y conocimientos a las comunidades organizadas en el ámbito rural en pro del Desarrollo Rural Integral.
4. Sugerir a las autoridades competentes a incentivar la participación de la mujer para su formación en cuanto a la transformación de la materia prima mediante la aplicación de proyectos o emprendimientos comunitarios.
5. Tomar como referencia la base teórica, metodológica y los resultados de esta investigación para futuros trabajos científicos y proyectos que se quieran ejecutar en el asentamiento campesino.

# Reconocimiento

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias N. (2012). *Diagnóstico del turismo rural en el Estado de Tabasco*. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Facultad de Ciencias Económicas e Informática. Departamento de Economía y Turismo. Cuba.

Arcila M. 2007. Significados atribuidos al desarrollo rural en la vereda “Alto del Zarzo” del municipio de Manizales. Maestría en Desarrollo Rural. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.

Bracho P. y Núñez I. (2005). Nuevas relaciones del Estado con la sociedad civil en la prestación de los servicios públicos. *Cuestiones Políticas*. Recuperado de: [www.scielo.org.ve](http://www.scielo.org.ve)

**www.bdigital.ula.ve**

Bartolomé, J. (1991). Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural Servicio de Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Política y Sociedad. Madrid, España.

Carmona R, (2010). *Desarrollo Sustentable y Ambiente. Manejo de desechos sólidos*. Acción Campesina. Caracas, Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial* N° 36.860, diciembre 30, 1999.

Ley de reforma parcial de la ley de tierras y desarrollo Agrario (2010). **Gaceta Oficial N° 5.991**, julio 29, 2010.

**Reconocimiento**

Echeverría R. (2003). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe: Manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y finanzas rurales*. Recuperado de: [https://books.google.co.ve/books/Echeverria\(2003\)](https://books.google.co.ve/books/Echeverria(2003))

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (Gaceta Oficial N° 5.991 Extraordinario del 29 de julio de 2010) do D. (2013). *Estrategias para el desarrollo de la mujer en la actividad turística de la comunidad rural Carbonera*. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Facultad de Ciencias Económicas e Informática Departamento de Turismo. Matanzas. Cuba.

Giménez L., (1980). Reforma agraria y desarrollo rural integrado. Fondo de Crédito Agropecuario, Caracas.

Hernández P. (1987). Desarrollo rural integral. (pp.165-177). México: UNAM.

**www.bdigital.ula.ve**

Herrero Y. (2003). Las cooperativas campesinas avanzan en Venezuela. Recuperado de: <https://www.rebelion.org/hemeroteca/otromundo/030903belen>

Herrera L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la A.G.E.* N.º 41. Departamento de Geografía UAB. Departamento de Geografía Universidad de Santiago de Compostela. España.

Llambí, L. (1996a) “Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación”. *La Sociedad Rural Mexicana frente al Nuevo Milenio*. Vol. I., México.

Llambí, L. (1996b) “Los retos teóricos de la Sociología Rural Latinoamericana ante a globalización”, en “*Cuadernos Agrarios, Globalización y sociedades rurales*”, nueva época, número 17-18, México.

# Reconocimiento

Llambí, L. (2004) "Nueva Ruralidad, Multifuncionalidad de los Espacios Rurales y Desarrollo Local Endógeno". Bogotá, Colombia.

Llambí, L. & Pérez, E. (2007) "Nuevas ruralidades y viejos campesinos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana". Cuadernos de desarrollo rural, julio-diciembre, No 059, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Ley de los Consejos Comunales (2006). Gaceta Oficial N° 37.285, septiembre 18, 2006.

Ley de Reforma Agraria (1960).

Ley de Reforma Parcial de Tierras y Desarrollo Agrario. 2005. *Gaceta Oficial* N° 5.991. Extraordinario, julio 29, 2010.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal 2006. ***Gaceta Oficial N° 39.163***, abril 22, 2009.

Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal 2010. ***Gaceta Oficial N° 6.015***, ddiciembre 28, 2010.

Ley Orgánica de Ordenación del Territorio (1983). ***Gaceta Oficial Número 3.238 Extraordinario***, agosto 11, 1983.

Ley Orgánica del Ambiente. ***Gaceta Oficial extraordinaria N° 5.833***, diciembre 22, 2006.

Ley de Cooperativas (1942). Enero 2, 1942.

# Reconocimiento

Ley General de Asociaciones Cooperativas (1966).

Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. **Gaceta Oficial N° 37.285**,  
septiembre 18, 2001.

Ley de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable. (2001). **Gaceta Oficial N° 5.556**. de noviembre 13, 2001.

Ley del Plan de la Patria. (2013). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. **Gaceta Oficial N° 6.118**, diciembre 4, 2013.

Nogales M. (2006). Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostenibilidad ética. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa 2006, (55). Redalyc.

**www.bdigital.ula.ve**

Pérez S, (2012). Revisión sobre las bases conceptuales del enfoque territorial de desarrollo rural. [Revista en línea]. Consultado el 6 de septiembre de 2017 en <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/ecodiseno/article/view/4773>

Perozo N, (2012). *Evaluación de las condiciones de Desarrollo Rural Integral del Fundo Zamorano Andrés Bello Municipio Caracciolo Parra y Olmedo del Estado Mérida*. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Plan Rector de la Nación para el Desarrollo Económico Social 2007-2013. Caracas-Venezuela.

Rivas A, (2012). *Aportes del Proyecto De Desarrollo De Comunidades Rurales*

**Reconocimiento**

*Pobres (PRODECOP) en los procesos de organización comunitaria.* Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Rodríguez A, (2011). *Diagnóstico Integral para la Comunidad Fundo Zamorano Paso de los Andes, ubicado en el Municipio Julio Cesar Salas del Estado Mérida.* Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Rodríguez A, (2006). *Alternativas de Desarrollo Rural Sustentable para una Comunidad Agrícola Tradicional en proceso de Desertificación: El Divisadero, Comuna de Punitaqui, IV Región de Coquimbo.* Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Escuela de Geografía. Región Coquimbo, Chile.

Rojas J. (2014). Los modelos de organización territorial de las comunidades rurales: un difícil camino en Venezuela. Revista, *Derecho y Reforma Agraria Ambiente y Sociedad* Nº 40, 2014: 93-119. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

**www.bdigital.ula.ve**

Rojas J. y Pulido N. (2009). Estrategias territoriales recientes en Venezuela: ¿reordenación viable de los sistemas territoriales o ensayos de laboratorio? *Revista Eure*, Vol. XXXV, Nº 104, pp. 77-100.

Sánchez, A. 2016. Sociología rural y nueva ruralidad sur-sur. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Espacio Abierto, vol. 25, núm. 3. Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12249678003>

Suárez M. y Parra F. (2005). *Proyecto Internacional de Investigación: El Desarrollo Rural y la Economía Social en el ámbito de los países de Iberoamérica, España*

**Reconocimiento**

*y Portugal. El Desarrollo Rural y la economía social en el Estado Mérida, Venezuela.*  
PRODECOP: Cuna de experiencias exitosas. Mérida, Venezuela.

Sanabria C. (2010). La ordenación del territorio o política territorial en Venezuela. *Terra*. Vol. XXVI, No. 40, 2010, pp. 13-44. Caracas, Venezuela.

Schejtman A. y Berdegué J. (2015). Agenda preliminar: Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda de las naciones unidas para el desarrollo post-2015 y río+20. Naciones Unidas. Recuperado de:

[https://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/5/48925/2013-\\_sostenible\\_en\\_America\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe\\_WEB.pdf](https://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/5/48925/2013-_sostenible_en_America_Latina_y_el_Caribe_WEB.pdf)

Schejtman A. y Ramírez E. (2004). Desarrollo territorial rural. Aspectos destacados de experiencias en procesos en América Latina. Recuperado de:

<http://www.grupochorlavi.org/>

**www.bdigital.ula.ve**

Soto J. (2017). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial*. Periódico *El Espectador*. Sección Opinión. República de Colombia.

Triana M. (2017). *Propuesta Estratégica para potenciar el desarrollo del turismo rural en la comuna socialista macho-capaz*. Universidad de Matanzas. Facultad de Ciencias Empresariales Departamento de Turismo. Cuba.

Uribe V. (2006). *Desarrollo rural integral: gestión territorial* (México). Subdelegación de planeación del Estado de México. Recuperado de:  
<http://www.monografias.com/trabajos37/desarrollo-rural-mexico/desarrollo-rural-mexico2.shtml>

**Reconocimiento**

Vargas T. (2009). Sociedad, producción y desarrollo rural. Conceptos básicos y evolución. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Agronomía. Caracas, Venezuela.

### **Fuentes Primarias**

**15/07/2016** Entrevista personal a Maribel Perozo, representante del asentamiento campesino Pa Lante Comandante.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Reconocimiento**

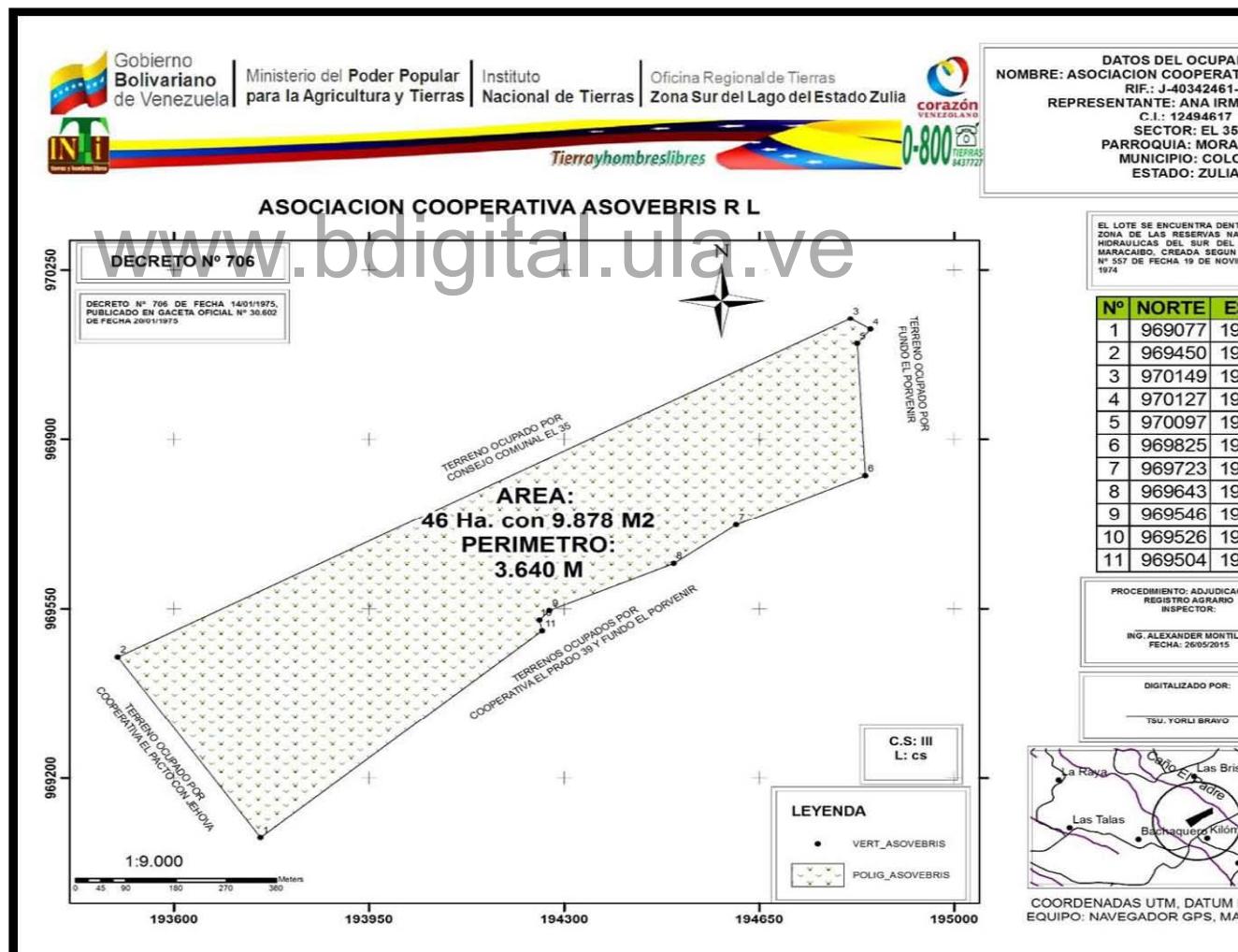
## **ANEXO 1: Identidad organizacional del asentamiento campesino**

<b>Colectivos adjudicados en la Hda. El 33 Municipio Colón, Parroquia Moralito, Sector Km 33</b>			
<b>Nº</b>	<b>Colectivos</b>	<b>Unidades Informantes</b>	<b>Ubicación Geográfica</b>
1	Colectivo Cooperativa El Prado 39 R.L	Frank Reinaldo Gavidia Rivas	Ver anexo 5
2	Asociación Cooperativa Agrícola y Pecuaria "Negro Primero", R.L	María Edilia Guerrero Contreras	Ver anexo 12
3	Asociación Cooperativa Agrícola y Pecuaria El Pacto con Jehová	Maira Alejandra Domínguez Camacho	Ver anexo 13
4	Fundo Cooperativa Yiret	Linda Maribel Vega Perozo	Ver anexo 14
5	Asociación Cooperativa Asovebris R.L	Ana Irma Morales	Ver anexo 2
6	Cooperativa de producción El Cedro R.L 546	Eliat Soraca Soto	Ver anexo 10
7	Cooperativa Rafael María Baralt	Stelio José Urdaneta Soto	Ver anexo 8
8	Cooperativa Sur del Lago 628 R.L	Rosalba Ramos Bermon	Ver anexo 6
9	Asociación Cooperativa La tierra prometida	Hernando Edgardo Flores	Ver anexo 3
10	Cooperativa de producción y consumo agrícola Corazón de mi país R.L	Oliva Rosa Flores de Zambrano	Ver anexo 4
11	Cooperativa Luz y vida 201 R.S	Asdrúbal de Jesús Castillo Nieto	Ver anexo 5
12	Fundo Cooperativa Gran Mariscal de Campo	Virginidad Soledad Yépez Montero	Ver anexo 11
13	Cooperativa de producción 30 (COOPRO 30)	Eliecer de Jesús Pitalua Torres	Ver anexo 9
14	Cooperativa Zamora con nosotros	Yeison David Rojas Zambrano	Ver anexo 15
15	Cooperativa Agrícola y pecuaria Tierra mia 33 ZU2	Yurmy José Aguilar Castellano	Ver anexo 7
16	Consejo Comunal el 35	Alba luz Ropero	
17	Consejo Comunal Pa' Lante Comandante	María Suárez	

www.bdigital.ula.ve

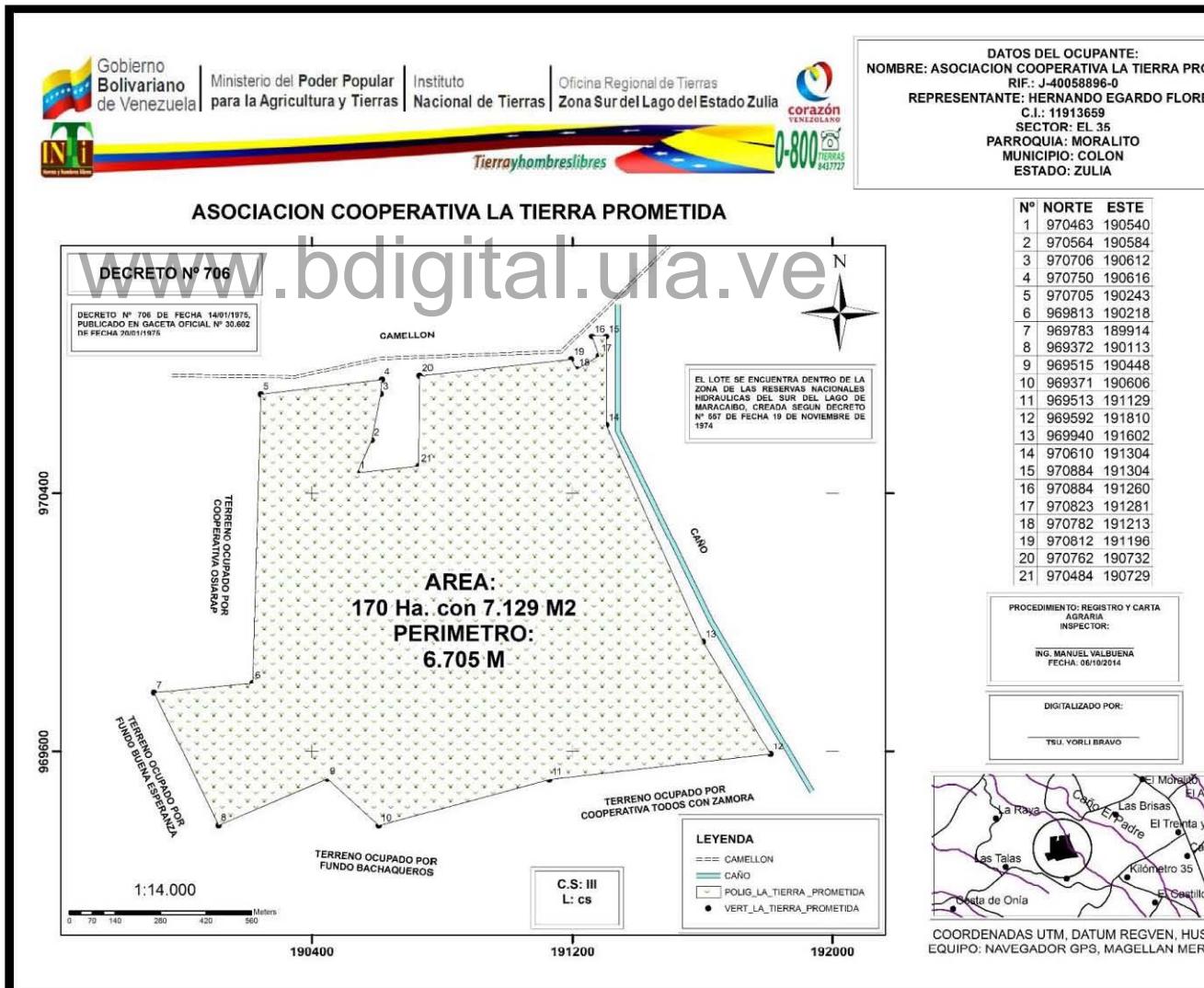
Reconocimiento

## ANEXO 2



# Reconocimiento

### ANEXO 3



# Reconocimiento

**ANEXO 4**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 5**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 6**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 7**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 8**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 9**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 10**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 11**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 12**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 13**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 14**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 15**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

**ANEXO 16**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Reconocimiento

## ANEXO 17

### Cuestionario mixto

**OBJETIVO GENERAL:** Conocer el proceso del desarrollo rural en el asentamiento campesino Pa' Lante comandante de la parroquia Moralito, municipio Colón del Estado Zulia.

**VARIABLE:** Desarrollo Rural

**DIMENSIÓN:** Participación. **INDICADORES:** Género y actividad socio-económica

01	Mencione las actividades socioeconómicas que generan ingresos financieros a la familia de su organización	
02	Que género predomina en la realización de estas actividades socioeconómicas	Mujer Hombre
<b>DIMENSIÓN:</b> Procedencia geográfica <b>INDICADOR:</b> País de origen		
03	Que nacionalidad existe en los integrantes de su organización	
<b>DIMENSIÓN:</b> Organización <b>INDICADORES:</b> Formas organizativas, productividad, comercialización, distribución		
04	Indique a qué formas organizativas pertenece	Cooperativa Consejo Comunal Comuna Otros
05	Tipos de Rubros	Plátanos Frutales  Tubérculos Otros
06	Indique los tipo de venta	Directa Campesinas  Ferias
07	Indique que mercados abastecen con la producción	Intermediarios Otros Locales Nacional Regionales

Reconocimiento

## **ANEXO 17**

### **Sistematización de la información recolectada a través de encuestas**

Género y actividad socio-económica  
País de origen  
Formas organizativas, productividad, comercialización

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Personas encuestados

1

2

3

4

5

6

7

Personas encuestados

9

10

11

12

13

14

15

16

Género y actividad socio-económica  
a  
País de origen  
Formas organizativas, productividad, comercialización

Reconocimiento